

60
ANIVERSARIO
1958 - 2018

La Tribuna

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

Fundado el
27 de junio
de 1958

www.latribuna.cl

\$300,00 (IVA incluido) \$350,00 (Atrasado)



CRÓNICA, 8

Más de 100 incendios han ocurrido en Los Ángeles por estufas

Bomberos llamó a la comunidad a tener mayor preocupación por los dispositivos.



POLÍTICA, 4

Autoridades regionales evaluaron desempeño del gabinete del Biobío

Senadores, un diputado y un core hicieron su análisis del trabajo realizado.

Capturan al autor del millonario robo en Cine Hoyts y fue dejado libre

Fueron meses de intensas diligencias por parte del personal de la SIP de Carabineros para dar con el autor de este silencioso y ágil robo de más de 5 millones de pesos.

El viernes en la tarde, el antisocial de 27 años originario de Cabrero fue detenido. Sin embargo, el fiscal determinó su libertad al día siguiente y sólo quedó citado a declarar.



POLICIAL, 7

DESTACADAS

CRÓNICA, 5

Werken de Alto Biobío adelantó petitorio que le entregará a Piñera

El Presidente llega mañana a la zona, por lo cual, la dirigente indígena espera poder entregarle la carta.



SALUD, 11

89 sumarios por incumplir restricción ambiental de leña

Del total, sólo 6 fueron a locales comerciales y el resto, a viviendas.



ECONOMÍA, 9

Más de 55 mil personas de la provincia aumentarán sus pensiones

Pension Básica Solidaria y Aporte Previsional Solidario reajustaron su valor este mes.

DEPORTES, 20

Comunal Cabrero pierde el invito luego de 13 exitosas fechas

El equipo de la provincia de Biobío no pudo ante Buenos Aires de Parral y cayó por 0 a 2.



EXIJA
HOY

Asignatura de Lengua y Cultura de Pueblos Indígenas

En el ámbito educacional estamos trabajando en diversas líneas de acción, una de ellas es inédita: por primera vez todos los establecimientos tendrán a su disposición la asignatura de Lengua y Cultura de los Pueblos Indígenas, materia que tendrá sus cimientos en los objetivos de aprendizaje que los propios miembros de los pueblos indígenas estipulen.

¿Cómo haremos esto? A través de una Consulta Indígena, en donde se abordará lo que las niñas y niños aprenderán sobre la cosmovisión, historia, lengua y cultura de un pueblo indígena/originario en las aulas, desde 1° a 6° año básico. Más que una materia técnica, apunta al corazón del quehacer de la escuela: el aprendizaje significativo.

El Gobierno del Presidente Sebastián Piñera nos ha pedido invitar a las organizaciones, asociaciones, comunidades y personas naturales pertenecientes a pueblos indígenas reconocidos por la Ley N° 19.253, a participar de la Consulta Indígena sobre la propuesta de Bases Curriculares para la asignatura de Lengua y Cultura de Pueblos Indígenas de 1° a 6° año básico.

Así, todos los niños y niñas que están en la escuela, tanto aquellos que pertenecen a un pueblo indígena como los que no, podrán contar con esta asignatura. La medida a consultar corresponde a la propuesta de Bases Curriculares que ha elaborado el Ministerio de Educación mediante un proceso participativo con actores educativos y sabios de los pueblos indígenas, y que tiene como propósitos favorecer la educación intercultural y el aprendizaje de la lengua y la cultura de estos pueblos en establecimientos educacionales del país, considerando a todos los pueblos reconocidos por la Ley Indígena: Aymara, Quechua, Licanantay, Colla, Diaguita, Rapa Nui, Mapuche, Kawesqar y Yagan.

Uno de los objetivos de la consulta es ampliar este proceso participativo a las organizaciones,

Fernando Peña Rivera
Seremi de Educación,
Región del Biobío



asociaciones y personas interesadas en el tema educativo, de modo de mejorar la propuesta de estas Bases Curriculares.

Algo importante a resaltar, es que esta es una propuesta abierta; ya que sus componentes pueden modificarse, mejorarse o mantenerse. De ahí que la participación de las organizaciones y representantes

de los pueblos indígenas resulta fundamental, para contar con múltiples aportes que contribuyan a fortalecer la definición de lo que niñas y niños aprenderán en la escuela.

Los primeros encuentros de planificación, correspondientes a la Etapa I, se llevarán a cabo a nivel regional, entre el

10 y 25 de julio, en donde nuestro equipo se desplegará para trabajar junto a las comunidades de cada territorio.

Por último, es importante destacar que la Contraloría General de la República aprobó hace unos días el Decreto Supremo DS N° 301 de 2017, que habilita y reglamenta la función docente de los Educadores Tradicionales que se desempeñan actualmente en escuelas enseñando el idioma mapuche. El instrumento establece que los educadores tradicionales son los miembros de las comunidades indígenas, elegidos y validados por las mismas, para ejercer la función docente en la asignatura, Lengua Indígena. Con estas medidas, estamos avanzando en entregar una educación con calidad y equidad, con enfoque territorial, y centrada en la diversidad y riqueza cultural de nuestras comunidades.

Uno de los objetivos de la consulta es ampliar este proceso participativo a las organizaciones, asociaciones y personas interesadas en el tema educativo.

Seguridad en el consumo: un derecho permanente

En un contexto de globalización e innovación constante del mercado y sus productos, es esencial para los consumidores estar correctamente informados sobre la seguridad de lo que compran y de los servicios que utilizan.

Por lo que promover comportamientos responsables en consumidores y proveedores para evitar riesgos y daños a la salud e integridad física, es clave para un consumo seguro.

Lo anterior, a raíz del caso de una consumidora que sufrió un accidente, producto de una piedra lanzada por un desconocido a su ventana en un viaje interurbano.

El mercado de las autopistas es regulado por una ley especial; No obstante, la Ley del Consumidor establece derechos para los usuarios de las autopistas, como, por ejemplo, que se les cobre por el servicio efectivamente prestado, a recibir información veraz y oportuna de los servicios y sus precios, a claridad en sus cuentas, a contratos justos, a un servicio seguro y a que las empresas respondan por los errores.

Es decir, la ley establece la seguridad en el consumo como un derecho fundamental, lo que implica que las empresas están obligadas a cumplir con los más altos estándares para no afectar a las personas al momento de comprar productos o contratar bienes.

Este derecho aplica a todas las relaciones de consumo. Pero lo primero que hay que tomar en cuenta es que para velar por su cumplimiento, es deber de los consumidores comprar o adquirir servicios sólo en el comercio establecido.

Al realizar el acto de consumo en el comercio establecido los consumidores pueden ejercer el derecho a la libre elección y a exigir la reparación o indemnización en el caso de sufrir algún daño.

La Ley también establece que los consumidores tienen derechos a que los productos estén correctamente rotulados, de ahí el llamado a fijarse en esta información al momento de adquirir los productos.

Juan Pablo Pinto
Director Regional del Sernac
Región del Biobío



La normativa exige que los envases tengan información en castellano que indique el uso para el que está destinado y tenga advertencias e instrucciones para su uso seguro.

Como la seguridad en el consumo es una preocupación permanente del Sernac, hace un tiempo atrás además elaboramos un "Manual de Seguridad en el Consumo", el cual da a conocer a los consumidores una serie de medidas necesarias para no poner en riesgo su salud ni la de su familia

al momento de realizar compras de algunos productos.

Otro de los temas relacionados con la seguridad es cómo prevenir accidentes por asfixias y atragantamientos. En el caso de los niños de corta edad, evitar que jueguen o manipulen objetos pequeños o que puedan desmontarse en piezas más chicas y que

no son recomendadas para su edad.

A la hora de elegir productos de belleza, fíjese en el rotulado y en la información que incluya, por ejemplo, su finalidad, fecha de vencimiento, autorización sanitaria, entre otros. Nunca compre un producto cuya procedencia resulte dudosa, que esté sin envase o que estos estén abiertos o rotos.

El llamado que hacemos como Sernac a las empresas es a que cumplan con los más altos estándares de seguridad al momento de comercializar sus productos. Y a los consumidores a no exponerse a situaciones que pudiesen provocarles daños a ellos y sus familias.

El llamado que hacemos como Sernac a las empresas es a que cumplan con los más altos estándares de seguridad al momento de comercializar sus productos.



Isabel González
Académica de la Facultad de
Derecho
U. Central

Delitos sexuales cometidos por niños

En el último tiempo se han conocido dos hechos graves de violación, cometidas en parques y lugares de uso público, sin un patrón de edad de la víctima, y donde asombra la edad de los victimarios, donde en uno de los casos habrían participado menores de 8 y 12 años.

Los delitos sexuales protagonizados por niños como actores han mostrado una tendencia al alza en los últimos años, es así como un total de 433 niños entre 14 y 17 años fueron detenidos e investigados por la comisión de delitos contra la libertad sexual en el año 2016,

según datos del Ministerio del Interior, recogidos por Europa Press.

Ahora bien, los niños menores de 14 años no tienen responsabilidad penal, por lo que, de probarse su responsabilidad en los hechos, el caso va a los Tribunales de Familia para evaluar la situación familiar. Sin embargo, existe otra forma judicial de enfrentar el tema, donde los niños no tienen la calidad de demandados, sino que son sus padres los que pueden ser condenados a una indemnización de perjuicios por responsabilidad extracontractual en beneficio en el último caso de la niña víctima y de sus padres, ya que se dan algunos de los requisitos necesarios para configurar su responsabilidad, esto es: una acción ilícita de los niños, la culpa o dolo de ellos al realizar este hecho y el perjuicio o daño a la joven víctima y la relación de causalidad entre la acción dolosa y el daño producido y la no concurrencia de una causal de exención de responsabilidad.

En este caso, conforme al artículo 2319 del Código Civil, podría ser capaz de cometer un delito o cuasidelito civil un niño mayor de 7 años, que según el criterio del juez tenga discernimiento, pudiendo responder los padres por estos hechos ajenos, salvo que no pudieran impedir el hecho, según establece el artículo 2320 del código Civil. También el artículo 221 del Código Civil establece que los padres serán siempre responsables de los delitos o cuasidelitos cometidos por sus hijos menores, que conocidamente provengan de mala educación o de los hábitos viciosos que les han dejado adquirir, lo que deberá probarse.

Es esta responsabilidad de los padres sobre los hechos de sus hijos menores por una posible culpa por falta de supervisión directa y por la mala educación que les ha llevado a sus hijos adquirir hábitos viciosos, la que permitió que un reciente fallo de la Corte Suprema condenó a indemnizar perjuicios

Al sancionar estos hechos como reprobables y alertar sobre la responsabilidad que tienen los padres en ellos por falta de supervisión y o de educación de sus hijos, también podría incorporarse a los niños que cometieron estos delitos a un espacio de formación especial para que lleguen a ser adultos íntegros.

por responsabilidad extracontractual a los padres de un joven de 15 años de edad, por haber publicado las fotos con contenido sexual que se tomó a una menor de 14 en un contexto de privacidad. Haciendo una distinción entre la responsabilidad civil y la penal, argumentando que tienen estándares distintos.

Estos daños acontecidos a las víctimas y también a sus padres, no solo pueden ser indemnizados los perjuicios por daño moral producidos como consecuencia del delito, sino que también por daño material sufrido por la víctima y su familia, tales como gastos médicos,

tratamiento psicológico, entre otros, lo que debe probarse en juicio.

Ahora bien, sin perjuicio, de que lo importante no es solo el valor de la indemnización, sino el mensaje social que se está enviando a la comunidad, al sancionar estos hechos como reprobables y alertar sobre la responsabilidad que tienen los padres en ellos por falta de supervisión y o de educación de sus hijos, también podría incorporarse a los niños que cometieron estos delitos a un espacio de formación especial para que lleguen a ser adultos íntegros.

EDITORIAL

Iansa, ¿una empresa en extinción?

Chile debe seguir creando empresas nuevas, innovadoras, que permitan reemplazar a aquellas que, por razones culturales, económicas o de producción, en un futuro no podrán seguir funcionando. No podemos continuar apagando incendios en el día a día, hay que prepararse y proyectar.

En el año 1953 nace en nuestro país la Compañía Industria Azucarera Nacional S.A. e instala su primera planta azucarera aquí, en Los Ángeles. Desde ese episodio, ha pasado más de medio siglo. Su funcionamiento alejado de sectores densamente poblados en esos años, cambió rotundamente con la expansión inmobiliaria y, cada cierto tiempo, la ciudad se entera de sus operaciones por los fuertes

olores que emite a la atmósfera.

Pero hoy el tema es otro: entre 2008 y 2013, los chilenos redujeron en un 3,4% el consumo de azúcar, lo que significó una reducción de las plantaciones de remolacha y la ya tradicional polémica por los precios de esta materia prima.

Si bien en 2016 las cifras le seguían afectando positivamente a la empresa, siendo el segundo país a nivel mundial que más consumía

azúcar en el mundo, el panorama ha ido cambiando. La prohibición de venta de ciertos alimentos en los colegios, los sellos negros y diversos programas tendientes a reducir el consumo de azúcar, por un lado, han ido favorablemente creando conciencia de llevar una vida más sana, pero, por otro, y pese a los esfuerzos por innovar en otros productos, para Iansa el impacto ha sido desastroso.

Con los hechos expuestos, el pasado jueves, la azucarera confirmó definitivamente que no volverá a procesar remolacha en la planta de Linares y que sólo concentrará de forma definitiva la producción en los centros de Los Ángeles y San Carlos.

Frente a esto, obviamente crece la preocupación de los trabajadores de Los Ángeles y sus familias al ver cómo, poco a poco, la empresa se va desmoronando.

¿Es el fin de una de las empresas más importantes en la historia del país? ¿Qué está haciendo el directorio para evitar el fin? ¿Es suficiente el trabajo en materia de innovación para dar un giro y permitir la subsistencia y la capitalización de la compañía?

Las razones del fracaso de la azucarera requieren un análisis muy profundo. Claramente, como sector empresarial, si la industria no da la rentabilidad necesaria, claramente, debe ir reduciendo los costos, afectando a trabajadores y sus familias y a todos quienes viven en torno a ella. Pero el Estado de Chile debe hacerse responsable también de apoyar a

quienes van perdiendo sus fuentes laborales.

Ahora bien, los tiempos definitivamente están modificando nuestras conductas. Es posible que el cierre de Iansa Los Ángeles sea una realidad en unos años más, y otras empresas no están exentas de vivir situaciones similares. Pero, ¿de qué manera se está incentivando a que el empresariado cree nuevas plataformas de negocios que hagan migrar a los trabajadores a otros rubros sin afectar las fuentes de empleo? Nuestro país ahí está al debe. El mejor ejemplo de mala resolución es lo que sucedió con Lota tras el cierre de Enacar y parece que, a pesar de los años, poco hemos aprendido en esta materia.

Chile debe seguir creando empresas nuevas, innovadoras, que permitan reemplazar a aquellas que, por razones culturales, económicas o de producción, en un futuro no podrán seguir funcionando. No podemos continuar apagando incendios en el día a día, hay que prepararse y proyectar.

Propietario: Empresa Periodística Bío Bío Ltda.,
editora de Diario LA TRIBUNA
Presidente: Miguel Zunino Besnier

Director: Gabriel Hernández Veloso
Jefe de Prensa: Sebastián Díaz Sandoval
Director de Arte: Francisco Cárdenas Vilchez

Dirección: Colo Colo 464 - Los Ángeles
Fonos: 2313315 - 2311040 - 2325533 / Radio San Cristóbal: 2314987
Casilla Electrónica: director@latribuna.cl-prensa@latribuna.cl-prensatribuna@gmail.com
Sólo como impresor: Impresora La Discusión S.A.

ÑO PANTA



- Hola Gilberto, te traía esta tele porque tiene problemas con el tubo.
- Pero, Ño Panta, los plasmas ya no traen tubo.
- ¡No te estoy diciendo que sí, Gilberto! Esta tele antes "tubo" imagen y "tubo" sonido y ahora no tiene.
- Mmmm, ya. Voy a ver que le pasa al tubo.

Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

LA DIRECCIÓN

CARTAS AL DIRECTOR

CODEPALA DEMUESTRA SU VERDAD

Señor Director:

Si a los hipócritas fariseos les molestaba la verdad de Jesucristo y solo atinaban a calificarlo de amigo de Belcebú, hoy, autoridades que se dicen cristianas despotrican de quienes humildemente recurrimos a Tribunales para defender "el poco patrimonio" de nuestra ciudad que va quedando y, si Cristo demostró su verdad resucitando, Codepala demuestra su verdad en los más altos tribunales del país, incluso la señora magistrado del Tercer Tribunal Ambiental de Valdivia se tomó el trabajo de venir a poner las cosas en su lugar, en vivo y en directo, in situ. ¿Hay quienes no lo sabían? Lucha por tu verdad hasta el fin, que Yahvé Dios estará contigo, vaya que tiene razón la palabra de Dios. ¡Gracias, Señor Dios. Nos cuesta pero, TÚ estás con nosotros!

Y la paja molida que desparraman algunos "fiscalizadores" que nada fiscalizan se las lleva el viento. "Obras son amores y no buenas razones", señor "fiscalizador".

Carlos Carrasco del Pino

CONEXIONES QUE INSPIRAN

Señor Director:

En Ruta del Bosque, nuestro foco es

conectar personas y por eso queremos compartir una gran noticia. Hace algunos días se publicó el decreto que nos permite poner en marcha la ejecución de nuevos proyectos que beneficiarán a nuestros usuarios y a la comunidad aledaña a nuestra ruta.

Instalaremos cierres antivandálicos en 30 puntos de la carretera, cubriendo todos los enlaces y atraviesos; desarrollaremos obras de seguridad normativa que contemplan la construcción de 7 paraderos, mejoramiento de áreas de servicios y la parte vial de la futura Tenencia de Carreteras que se ubicará en el sector de San Carlos de Purén. Asimismo, estamos realizando nuevos proyectos de ingenierías para desarrollar una segunda etapa que dé continuidad a estos trabajos, en donde construiremos 14 pasarelas, 4 paraderos de buses, 9 calles de servicios y mejoramientos de iluminación, entre otras iniciativas.

Como concesionaria haremos todo lo que esté a nuestro alcance para facilitar el desplazamiento de las personas y mitigar las consecuencias de diferentes intervenciones que traerá la construcción de las nuevas obras en los próximos años, lo que hace necesario solicitar a todos nuestros usuarios su comprensión durante el tiempo en que se desarrollen las mismas.

Como Ruta del Bosque queremos continuar aportando a la conectividad del país y de las personas y, sin duda, la incorporación de estas mejoras en temas

tan relevantes como la servicialidad y seguridad vial, reafirman nuestro compromiso en esta materia.

Mario Ballerini
Gerente General

VILLA SAN LUIS

Señor Director:

Ya que se confirmó que finalmente la Villa San Luis será monumento nacional, propongo que esas ruinas llenas de escombros se transformen en un memorial sobre los fracasos del Socialismo, un sistema que inevitablemente lleva al colapso político, económico y social de los pueblos.

Iván Olguín

NUEVO GOBERNADOR

Señor Director:

El nuevo gobernador tendrá que hacer bastante mérito para ganarse a la ciudadanía. Ser hijo de es algo que cuesta sacarse de encima, más aun cuando lo más seguro es que, si no tuviera el padre que tiene, difícilmente, creo yo, estaría en la posición de hoy. Le deseo lo mejor, claramente, porque tiene una doble misión: hacer bien su trabajo y demostrar que, más allá del posible "pituto", reúne todas las condiciones para liderar la provincia.

Luis Pincheira

DESDE QUE ASUMIERON HASTA LA FECHA

Autoridades de la región evalúan el funcionamiento y desempeño del gabinete regional



JACQUELINE VAN RYSSELBERGHE, Daniel Cuevas y Cristóbal Urruticoechea evalúan positivamente el rendimiento del gabinete, mientras que Alejandro Navarro afirma que no tienen experiencia, especialmente los seremi. (Foto de contexto)

Los senadores Alejandro Navarro y Jacqueline Van Rysselberghe, el diputado Urruticoechea y el consejero regional Daniel Cuevas entregaron sus apreciaciones.

Hace cuatro meses se realizó el nombramiento del nuevo Gabinete Regional de la región del Biobío. Tras asumir el intendente Jorge Ulloa, las polémicas que han surgido no son pocas. Primero, por el equívoco nombramiento de dos seremi a días de haber asumido y luego, con la seguidilla de despidos dentro del Gobierno, lo que se suma a la mala evaluación de distintos seremi por parte de algunos políticos locales y la controversial salida de la gobernadora de la provincia de Biobío, María Teresa Browne. Sin lugar a duda, durante estas

últimas semanas, el mundo político ha dado varios temas de qué hablar. Por esto es que Diario La Tribuna conversó con distintos entes políticos de la región del Biobío para saber su apreciación respecto del funcionamiento y desempeño del gabinete regional, desde que asumieron hasta la fecha. Jacqueline Van Rysselberghe, senadora por la Circunscripción XII Biobío Costa, declaró que al gabinete hay que evaluarlo en cuanto a los resultados "y si nosotros vemos, los resultados son buenos en cada una de las áreas. Se han ido cumpliendo acá

las mismas metas que se han establecido a nivel nacional. Más allá de las dificultades propias de la nueva legislación, yo creo que ha estado bien". Consultada acerca de algunas mejoras que le podría hacer al funcionamiento del gabinete, la senadora dijo que "siempre se puede mejorar, hay que pensar que es primera vez que muchos de ellos están en un cargo de jefatura, primera vez que están ingresando al mundo de la administración pública y, por lo tanto, yo creo que ha sido una época de aprendizaje, porque, además, parte de la legislación ha cambiado. Pero yo, en término general, lo evaluaría como positivo al intendente, los seremi y los jefes de servicio".

DESDE EL PPD

Por otra parte, Daniel Cuevas, consejero regional por el Partido por la Democracia (PPD), afirmó que "yo creo que ya están en el proceso de consolidación. Al principio, claro, faltaba, como pasa en todos los gobiernos, y yo creo que ahora ya están en el proceso de conciliación y hay una buena conciliación con el Gobierno Regional respecto de las propuestas que los distintos sectores presentan, así que hasta ahora yo creo que vamos bien, con un buen desempeño, en el sentido de la capacidad que se tiene para seguir trabajando y, así, consolidar la estrategia de desarrollo regional. Así que hasta ahora una evaluación positiva, una buena coordinación con el Gobierno Regional, insisto, liderado obviamente por el intendente, así que hasta ahora estamos caminando bien".

También, el diputado por el distrito 21, Cristóbal Urruticoechea, se refirió al desempeño del gabinete regional, afirmando que "yo creo que todo ha sido muy bueno, hemos estado impulsando las políticas del gobierno del Presidente Piñera. No es fácil, casi tres meses un poquito más, y, obviamente, eso requiere de tiempo, requiere de trabajo, pero, básicamente, lo que se está haciendo es reunir criterios, por el bien de las personas y con las políticas públicas que estas correspondan a cada una. Entonces, bien. Yo creo que hay un trabajo mancomunado que se está logrando y realizando a la perfección".

SENADOR DE OPOSICIÓN

Alejandro Navarro, senador por la circunscripción electoral XII Biobío Costa, en una entrevista realizada por Radio San Cristóbal días atrás, fue contrario a lo que dice el resto de las autoridades, y calificó de precarios y débiles a las autoridades nominadas. Navarro manifestó que "yo tengo una opinión global de lo que es el gobierno del Presidente Sebastián Piñera en la región del Biobío, y creo que tiene una precaria y débil estructura de calidad en las autoridades que ha nominado, particularmente las Seremi. No tienen experiencia, no es porque sean jóvenes, sino que tienen poca experiencia y han demostrado poca capacidad. Ya hay situaciones graves como salud, como agricultura y otros en donde la inexperience está haciendo pagar costos

al presidente Piñera. En el caso de la gobernación de Biobío, yo entiendo que hubo motivos personales, y uno tiene que tener fe en la gente, y hay gente que tiene la capacidad para enfrentar el tema de lo público y hay gente que tiene otras habilidades. Yo entiendo que la gobernadora tomó una decisión".

DESDE LA UDI PIDEN CAMBIOS

El viernes pasado, los diputados UDI Sergio Bobadilla e Iván Norambuena pidieron al intendente Jorge Ulloa realizar cambios en sus Seremi, pese a llevar pocos meses en el cargo, debido a los resultados negativos que tendrían algunos de ellos.

Refiriéndose a este tema, el core Daniel Cuevas declaró: "Yo creo que más bien la evaluación la tiene que hacer el Gobierno en función de la gente de confianza que tiene y dispone, y que en todos los gobiernos se hace una evaluación de los primeros meses, y es normal los procesos de cambio cuando no se van cumpliendo las metas y los objetivos que pretende cada gobierno, es normal que se tiene que necesariamente producirse cambios".

También, el diputado RN Cristóbal Urruticoechea aclaró que "eso no nos corresponde a los parlamentarios (evaluarlos), eso lo tienen que ver en el ministerio, en las carteras que a cada uno le corresponda, y yo entiendo perfectamente que eso no es tan así y tampoco ventilarlo públicamente en el caso que sea real".



"El gabinete hay que evaluarlo en cuanto a resultados, y si nosotros vemos que los resultados son buenos en cada una de las áreas. Se han ido cumpliendo acá las mismas metas que se han establecido a nivel nacional".

Jacqueline van Rysselberghe, senadora por la Circunscripción XII Biobío Costa.



"Hay una buena conciliación con el Gobierno Regional respecto de las propuestas que los distintos sectores presentan, así que hasta ahora yo creo que vamos bien".

Daniel Cuevas, consejero regional por el Partido por la Democracia.



"Yo creo que tiene una precaria y débil estructura de calidad en las autoridades que ha nominado, particularmente las Seremi. No tienen experiencia, no es porque sean jóvenes, sino que tienen poca experiencia y han demostrado poca capacidad".

Alejandro Navarro, senador por la Circunscripción XII Biobío Costa.



"Yo creo que todo ha sido muy bueno, hemos estado impulsando las políticas del gobierno del Presidente Piñera".

Cristóbal Urruticoechea, diputado por el Distrito 21.

EN EL MARCO DE SU VISITA A LA PROVINCIA

Werken de Alto Biobío adelantó petitorio que le entregará al Presidente Piñera

La máxima autoridad llega mañana a la zona, por lo cual la dirigente indígena espera tener la oportunidad de entregarle la carta.

La Asociación Indígena de Butalelbúm de Alto Biobío, a través de una de sus dirigentas, Carmen Paine, manifestó su preocupación por diversos acontecimientos que afectan al pueblo indígena, por lo que se redactó una carta donde realizan una serie de exigencias y peticiones al Gobierno.

Documento que esperan entregar personalmente al Presidente Sebastián Piñera, quien este martes visitará la zona para encabezar la inauguración de la escuela modular de Callaqui.

La werken Carmen Paine adelantó algunos de los temas que se incluyen en este petitorio, como la falta de movilización y las altas tasas de alcoholismo que existen en la comuna cordillerana. Además, la líder pehuenche aseguró que "se deja un comunicado público para que se tome en cuenta por parte de las autoridades competentes".

En el documento, la representante indígena destacó la gran cantidad de conflictos que se han generado en las comunidades de Alto Biobío, los que atribuye mayoritariamente al marcado alcoholismo que existe en la zona: "Todo esto es en el fondo por el abuso de alcohol, porque aquí prácticamente la municipalidad de Ralco patenta supermercados de alcoholismo en Caunicú y Chenqueco. Entonces, lo que dice esta carta es que también demos la zona seca y erradicar el problema del alcohol".

Asimismo, detalló que "este es un problema país, y allí se producen riñas dentro de los buses, no todos van consumiendo alcohol, pero aquí se trae de Argentina, algunos los van a buscar en verano y los venden en esta época, y cuando están los pagos. Cada día cinco del mes, hay venta de alcohol clandestino".

A ello, añadió que también existe una gran vulneración con sus derechos: "Tiene que frenar toda esta negligencia humana. Por ejemplo, un bus que deje botados, de un día para otro, a 100 pehuenches, que se vulnera el derecho de la persona, por lo que, a través de un jurista, la Delegación Mapuche Pehuenche de Butalelbun vamos a querrellarnos

contra el empresario del bus".

PARLAMENTO AUTÓNOMO

Del mismo modo, Paine subrayó que, como mapuche pehuenche y representante de comunas cordilleranas de Alto Biobío, solicitó al gobernador de la provincia, Ignacio Fica, un espacio para que el Presidente reciba personalmente este petitorio.

"El Presidente llega a Ralco el día martes, por lo que se le pide personalmente al gobernador, quien está a cargo de la venida de Sebastián Piñera a nuestro territorio mapuche pehuenche que tengamos ese espacio", manifestó la dirigente.

A lo que agregó que "nosotros somos vulnerables, carecemos de mucha información, todo es en la municipalidad de Ralco, y dentro del petitorio al Presidente se da a conocer que nace el Parlamento Mapuche Pehuenche Autónomo, para que sepa, como máxima autoridad, que este parlamento no es para ser separatista, sino que tiene que haber un tratado, una reciprocidad y un diálogo de gobierno directo con nosotros. Ya basta de rencillas y también que se desmilitarice la zona, no nos pueden tener Carabineros adiestrados con balas. No queremos eso. Ese petitorio irá ese día martes", recalzó la Werken.

Asimismo, manifestó que la nación mapuche e identidad territorial pehuenche está optando por el diálogo, por eso se crea el Parlamento Mapuche Pehuenche Autónomo, "porque, de asistencialismo, un pueblo no va a ninguna parte. Nosotros queremos tener territorio, amplificar nuestra futura generación, espacio físico y territorial. Y queremos trabajar con este Presidente, queremos caras nuevas, diálogo. Lo pedimos, por supuesto, respetando hoy en día a Sebastián Piñera".

"Cada Gobierno de turno llega acá con diferentes mandatos y, muchas veces, a nosotros no nos toman en cuenta. Necesitamos soluciones de corto, mediano y largo plazo, tiene que ser de comunidad a alto



DENTRO DE SUS PETICIONES destaca la preocupación por la alta tasa de alcoholismo que existe en Alto Biobío, y que conlleva una serie de conflictos en la comunidad.

nivel de Gobierno, no que pase por municipio, gobernanación e intendencia, porque nosotros no podemos seguir así viviendo", puntualizó Carmen Paine.

INVIERNO Y SALUD

Al ser una localidad cordillerana, en el invierno la llegada de la nieve complica la cotidianidad de sus habitantes, exponiéndose a diversas enfermedades, sobre todo respiratorias, así lo expresó la Werken de Alto Biobío.

"Hoy en día estamos enterrados en la nieve, tenemos pehuenches en la UCI muriéndose de neumonía, y muchos se nos mueren. ¿Qué esta pasado con la administración? Queremos decirle en ese petitorio al Presidente de Chile que tiene que sacar ya a algunas autoridades de salud, como la directora del Servicio de Salud Biobío, Marta Caro, Andrés Veloso y Marcelo Quezada, porque la parte de la interculturalidad en la salud también es muy importante", declaró.

"Nosotros, las comunidades, sabremos colocar un lamien y una ñaña pehuenche, para que también vea qué es lo que es el programa y cuánta plata está llegando, hacer auditoría principalmente, porque es muy importante esto", recalzó.

CONOCIMIENTO DE LA SITUACIÓN MAPUCHE

De la misma forma, la dirigente destacó la carencia de algunos jefes de gabinete sobre la cultura o temáti-

ca mapuche, considerando fundamental la necesidad de tener una persona que sepa escuchar, "que no tergiver-

sen las cosas, por eso a este Gobierno queremos sacarle partido, pero con respeto, y ojala con cariño, que nos

conozcamos, porque realmente estamos desesperados, sufriendo un invierno crudo", concluyó.

EMPRESA ELÉCTRICA DE DISTRIBUCIÓN, REQUIERE PARA LOS ANGELES, LOS SIGUIENTES CARGOS:

Cód. 01: Despachador de Distribución Eléctrica.

Requisitos:

Profesional nivel Técnico Superior, con título profesional de Técnico en Electricidad, tener experiencia de a lo menos 3 años en el área de distribución eléctrica, con capacidad de liderar equipos de trabajo y administrar recursos técnicos.

Nivel computacional a nivel de usuario: Word, Excel, AutoCAD.

Funciones a realizar:

Deberá asegurar y controlar las actividades técnicas en distribución cumpliendo a cabalidad los procedimientos establecidos por la organización, así como coordinar la operación en el sistema eléctrico de distribución según reglamento y procedimientos vigentes.

Cód. 02: Operador Camión Grúa.

Requisitos:

Técnicos de nivel medio, de preferencia con título de Técnico en Electricidad, deseable tener conocimientos o experiencia en el área de distribución.

Funciones a realizar:

Debe realizar trabajos en líneas eléctricas de distribución de BT y MT, por mantenimiento preventivo y correctivo, operando grúa articulada para carga y descarga de equipos eléctricos.

Cód. 03: Jefe Brigada.

Requisitos:

Se requieren Técnicos de nivel medio, de preferencia con título de Técnico en Electricidad, tener conocimientos o experiencia en el área de distribución y nivel computacional a nivel de usuario de Word y Excel.

Funciones a realizar:

Responsable de dirigir y/o ejecutar las actividades con el propósito de mantener la calidad y continuidad del servicio eléctrico en distribución.

Cód. 04: Maestro Liniero.

Requisitos:

Se requieren técnicos de nivel medio y de preferencia con título de Técnico en Electricidad, deseable tener conocimientos o experiencia en el área de distribución.

Funciones a realizar:

Deberán realizar operaciones y faenas en el sistema eléctrico de distribución de BT y MT.

Cód. 05: Ejecutivo Telefónico de Emergencia.

Requisitos:

Educación Media completa, deseable tener conocimientos o experiencia en el área de distribución y nivel computacional a nivel de usuario de Word y Excel.

Funciones a realizar:

Resolver requerimientos de usuarios en plataforma telefónica de emergencia de acuerdo a protocolos de atención a clientes.

Se invita a los interesados a enviar sus antecedentes curriculares y pretensiones de renta a: losangeles.distribucion@gmail.com

Antecedentes sin pretensión de renta, no serán considerados.
Plazo recepción de antecedentes: 10 de Agosto de 2018

ANTE INICIO DE CONSTRUCCIONES

Vecinos y concejal Velázquez acusan falta de regulación en obras en sector Amatista

Hace aproximadamente un mes comenzaron las obras de una serie de edificios que han producido ruidos molestos en este tramo residencial, exceso de polvo y tránsito excesivo de camiones.

Molestos declaran sentirse vecinos del sector Amatista y otras áreas del sector norte de la ciudad, luego del inicio de las obras del conjunto habitacional "Condominio Helios Los Ángeles", ya que a finales del mes de junio comenzaron las construcciones que trajeron consigo el inicio de una serie de preocupaciones para sus residentes.

esta figura política y los vecinos que mantienen una serie de registros fotográficos y videos, donde se puede apreciar el excesivo tráfico de camiones con materiales, además de los ruidos y vibraciones que se producen a diario y que hasta el momento han generado dudas por las acciones futuras de esta empresa.

APOYO ACTUAL

Estos problemas, para los actuales habitantes radica principalmente en ruidos molestos, exceso de polvo y además malas condiciones de tránsito al encontrarse estas obras en una zona de limitado acceso, que se han concretados sólo en el inicio de las funciones.

Por esto el miembro del concejo angelino, Eduardo Velázquez se ha reunido en diversas instancias con el municipio, con el fin de exponer sus demandas y dudas, manifestando que hasta la fecha puede dar cuenta de las actividades molestas de la que son parte día a día centenares de familias.

Según explicaron sus habitantes, esta queja fue presentada por primera vez, por el comité de adelanto de Villa Lomas del Bosque y vecinos de los sectores aledaños perjudicados en Villa el Avellano, Sector Amatista y Barrio Hacienda Las Cruces, apoyados por el concejal regional Eduardo Velázquez, quien acogió esta situación y ha presentado una serie de actos formales al municipio, por los problemas que esto implica para sus habitantes.

"En este lugar podemos observar y mantenemos registros de los ruidos molestos por movimiento de material y maquinaria pesada, excavaciones, lo que produce problemas al ser un área con una pequeña calle de una serie de villas aledañas" manifestó este representante, que hasta la fecha ha presentado además una serie de recursos formales.

De ello dice estar al tanto

Esto fundamentado en los problemas que radican prin-



LOS MISMOS VECINOS de este sector han realizado registros fotográficos de la importante cantidad de camiones que a diario se han tomado los espacios.

cipalmente en la alteración de la calidad de vida familiar y vecinal por la generación de ruidos y vibraciones molestas, por los trabajos en ejecución.

EXPLICACIÓN DE LOS RESIDENTES

Uno de los vecinos del sector Amatista, en la calle Helios del barrio Lomas del Bosque, Leonardo Rocha Arriagada explicó que esta situación se viene generando desde que se informaron del inicio de la construcción de este complejo que se ubica a pocos metros de esta zona.

"Nosotros tratamos de canalizar todo cuando nos informamos de este proyecto oficial y autorizado, por ello solicitamos una reunión con el alcalde y la dirección de obras, para exponer las molestias que se podrían producir al momento de iniciar la construcción y tomar las medidas de mitigación al respecto".

Sobre esto, los vecinos agregaron que previo al inicio de estas obras propusieron a la constructora varias ideas, que manifestaron directa-

mente, las que hasta la fecha no han tenido respuestas, ni se tomaron las medidas preventivas.

Uno de los principales problemas, que ha quedado de manifiesto radica actualmente en la circulación de los camiones de carga, los ruidos molestos y el exceso de polvo que se suma a la actual situación de Los Ángeles al ser declarada zona saturada, además del barro que producen en las calles estos vehículos.

"Nosotros tuvimos una conversación con la constructora llegamos a algunos acuerdos pero finalmente lo que se ve, es que en el fondo termina siendo acuerdos de buena fe y no están acogidos a lo que la Ley obliga, han tomado algunas medidas pero claramente se realizaron pensando desde la forma del negocio ahorrando al máximo en gastos no cumpliendo necesariamente con lo que exige al pie de la letra la Ley".

"Por ello exigimos asistencia del Ministerio del Medio Ambiente, en cuanto a los decibeles de ruido y los horarios en que se pueden emitir. Además estamos presentando esta

denuncia con un fin concreto según lo que pide la normativa más allá de los criterios de la empresa ni los gastos de por medio, sino que se cumpla".

RESPUESTAS SOBRE ESTAS QUEJAS

Sobre esto personal del municipio manifestaron que lo comprometido se ha ido cumpliendo paulatinamente. Es más, aseguraron que un equipo de profesionales de la Dirección de obras se hizo presente en terreno a fiscalizar la construcción y producto de ello se ordenó una paralización que duró una semana aproximadamente y luego la empresa

constructora retomo los trabajos, en cumplimiento total de las ordenanzas y acuerdos municipales.

En tanto, personal de la Inmobiliaria Éleva representantes de este proyecto fueron consultados por La Tribuna, quienes manifestaron sobre esto, que han tomado las medidas correspondientes a la hora de comenzar este proyecto y que este es un tema que se conversó previo a que se iniciaran las obras tanto con el municipio de Los Ángeles, Serviu con el fin de regularizar todos los procedimientos según Ley y de igual manera, se realizaron reuniones informativas con los vecinos interesados.



UNA SERIE de documentos formales son los que se han presentado hasta la fecha para que la empresa en cuestión responda por las molestias que se producen en este sector.



UNO DE LOS PROBLEMAS que se observa en este lugar, además, es el exceso de suciedad por los materiales que se presentan en este lugar.

CChC Los Ángeles celebró 10 años de vida

“Estamos aquí porque, no tan sólo porque nos une el anhelo de contribuir al país, sino para labrar juntos un futuro próspero y afable”. Con estas palabras del presidente de la Cámara Chilena de la Construcción (CChC) Los Ángeles, Marcelo Melo, se dio inicio a la Gala con que la entidad gremial celebró el pasado viernes sus 10 años de vida en la Provincia de Biobío.

Durante su discurso, el presidente recordó que la CChC nació con el objetivo de contribuir al desarrollo de Chile y de los trabajadores del sector. En este sentido, destacó el papel central que tiene la entidad en la promoción de la iniciativa privada como principal agente generador de bienestar para las personas y el país en su conjunto.

En Los Ángeles, la CChC nació en el 2008, fruto del compromiso y trabajo de los socios fundadores Marcelo Melo y Gerardo Godoy. “Sin el ímpetu, la voluntad y el compromiso de ustedes no seríamos lo que somos hoy, ni estaríamos celebrando este momento”, dijo el presidente, Marcelo Melo, durante su discurso.

curso.

En la oportunidad el dirigente gremial destacó también el crecimiento sostenido que ha tenido la CChC Los Ángeles, sumando hoy más de 60 socios de los más variados ámbitos como proveedores, constructores de obra pública, privada, vivienda social, vivienda privada, arquitectos, constructores e ingenieros.

También tuvo palabras de agradecimiento para las autoridades, las que -dijo- “nos han convocado para trabajar juntos por el desarrollo de Los Ángeles y la provincia, por los sueños de las comunas que componen Biobío, por nuestras necesidades y desafíos”.

En tanto, el vice presidente nacional de la CChC, Miguel Pérez, entregó un saludo a nombre de la Mesa Directiva Nacional, destacando el trabajo que ha desarrollado la Mesa Directiva liderada por su presidente Marcelo Melo, “siempre con una mirada regional”. En este marco hizo una invitación a los socios presentes a “continuar en esta línea, porque somos un gremio que aporta al país y construir

Chile es obra de todos. Sigamos trabajando unidos, porque de todos nosotros depende que ese futuro sea lo mejor posible para

las nuevas generaciones”.

Ambas autoridades de la CChC recordaron durante sus intervenciones a quien fuera presidente

de la entidad a nivel local, Ignacio García, quien falleció en el año 2016, dejando una importante huella en quienes lo conocieron y trabajaron junto a él. Así también destacaron el importante rol que ha desarrollado la entidad gremial en beneficio de los trabajadores de la construcción, impulsando y desarrollando iniciativas en las áreas de educación, salud, vivienda y bienestar.



CINCO MILLONES DE PESOS

En libertad quedó responsable de millonario robo a Cine Hoyts

El sujeto, con amplio prontuario policial, luego de dar a conocer su testimonio, espera la orden de fiscalía local para una investigación los hechos.

Luego de meses de investigación y después de dar con el paradero del responsable del millonario robo al Cine Hoyts ocurrido en el mes mayo, este pasado viernes, el hombre fue detenido y dejado en libertad a las pocas horas por parte de Fiscalía.

Así se dio a conocer este caso por parte de Carabineros de Los Ángeles, quienes explicaron que la liberación de este hombre se realizó la mañana del sábado, luego que este mismo entregara su confesión sobre los hechos a los oficiales, robo que efectuó sólo burlando al personal de este cine.

La investigación fue realizada por personal de la Sección de Investigación Policial (SIP) de la primera comisaría de Los Ángeles que, luego de meses, logró dar con el paradero del reconocido delincuente local de la comuna de Cabero, quien no mantenía registro en la

capital provincial.

En este procedimiento, los oficiales pudieron determinar que el sujeto es un hombre de 27 años, identificado con las iniciales J.P.O.F., el que mantiene a la fecha un nutrido prontuario policial con aproximadamente 44 causas anteriores por hechos delictuales, entre los que se encuentran robos, robos con intimidación, además de otros actos que lo hacían conocido entre en la comuna de Cabrero, tanto por oficiales como por la misma ciudadanía.

UN ROBO A ROSTRO DESCUBIERTO

Este delincuente logró acceder a la cuantiosa suma recaudada por los trabajadores, luego de burlar a los mismos trabajadores y a personal de seguridad señalando que era un funcionario más.

En el lugar, una vez que se encontraba en sus oficinas, el hombre accedió a la caja fuerte -de manera que aún no se determina- donde tuvo acceso a la importante cantidad de dinero en efectivo por un total de cinco millones de pesos.

Luego de esto, sin ningún tipo

de precaución para resguardar su identidad a pesar de las cámaras, éste salió de las dependencias del mall con el dinero, sin ser interceptado por su personal en ningún momento, según se pudo conocer la tarde del 5 de mayo del presente año.

Por el momento, según pudo

corroborar la Tribuna con el capitán de Carabineros, Ricardo Lauga Blanco, comisario de la Primera comisaría de Los Ángeles, el proceso se mantiene en investigación, mientras que la persona se mantiene ubicada con declaración en calidad de imputado en libertad.



ESTE SOLITARIO DELINCUENTE ingreso a este centro comercial como cualquier otro trabajador hasta llegar a la caja fuerte de esta sucursal.

POR USO INDISCRIMINADO Y MAL USO DE ARTEFACTOS DE CALEFACCIÓN

101 incendios han afectado a Los Ángeles entre marzo y julio

Según indicó el comandante de Bomberos, Raúl Márquez, esta cifra indica un leve aumento en comparación al año 2017.

Marcela Vidal Rebolledo
prensa@latribuna.cl

Los incendios estructurales siempre son un temor para los ciudadanos, quienes no se imaginan ser víctimas de estas desgracias que en esta temporada se ven aumentados debido a la poca seguridad y cuidado al momento de manipular implementos de calefacción.

Así lo explicó el comandante de Bomberos de Los Ángeles, Raúl Márquez Manrich, quien sostuvo que, a la fecha, sólo en la comuna de Los Ángeles, los voluntarios han trabajado en un total de 101 incendios de viviendas y estructuras entre los meses de marzo a julio.

Esto, según manifestó el profesional de esta área a La Tribuna, significa una cifra con una tendencia a un leve aumento, ya que en 2017, durante todo el año -enero a diciembre- se generó un total de 256 incendios en toda temporada.

“Hay que considerar que durante la época de otoño invierno, entre las fechas del 31 de marzo al 21 de septiembre de 2017, se generó un total de 175 incendios, mientras que este año (2018), entre el 31 de marzo y 25 de julio llevamos un total de 101”, dijo el comandante.

Según se pudo conocer, todos estos índices entregan importantes datos a la institución de Bomberos

para dar a conocer la cantidad de implementos que los voluntarios necesitan a diario para enfrentar las situaciones de complejidad que se presentan en las compañías locales.

Hay que destacar que esta semana -entre lunes y miércoles-, tres incendios afectaron diferentes viviendas de la comuna, donde cerca de 12 personas resultaron afectadas y damnificadas, estos se produjeron en el sector La Perla, otro en Parque Sevilla y un tercero camino a Pedregal, los que fueron de índole de casa habitación durante la pasada tarde.

“En el caso de las personas de Parque Sevilla, sus habitantes fueron afectados porque pudieron quedarse en su casa en condiciones no óptimas, pero, en cambio, en La Perla hubo pérdida completa, lo que significa una lamentable desgracia para estas familias”, explicó este comandante.

CAUSAS DE INCENDIOS

Sobre estos siniestros, que en esta temporada (otoño-invierno) son hechos trágicos para habitantes, personal de Bomberos explicó que esto es debido, en primer lugar, al uso indiscriminado de artefactos hogareño de calefacción sumado a la falta de conciencia y rigurosidad al momento de manipularlos.

Todo esto, basado en la necesidad de calefaccionar las viviendas en esta temporada debido a las bajas temperaturas que se registran,

que durante muchas semanas han marcado el termómetro bajo cero grados.

“Debido a esto, aumentan los acontecimientos de incendios de carácter estructural, justamente por el uso de mecanismos de calefacción, hecho que es lógico, ya que existe una necesidad. Sin embargo, lo que no resulta lógico es que no tengamos responsabilidad sobre el uso de estos, entonces, resulta necesario ser responsables y estrictos a la hora de manipularlos, encenderlos y mantenerlos”.

CARACTERÍSTICAS DE LOS INCENDIOS HABITACIONALES

Como una manera de evitar estas tragedias, Bomberos de Los Ángeles explicó los principales motivos y realidades donde se generan estos siniestros que, hasta la fecha, han registrado un ligero aumento respecto del año pasado.

En el caso de las chimeneas y estufas que tienen tubos que extraen gases calientes hacia el exterior de la habitación, según explicó el comandante, hay que tomar la precaución de mantenerlos limpios en la temporada de uso; de lo contrario, pueden causar inflamación del material que está adosado y provoca un recalentamiento que se propaga en los entretechos de las viviendas.

“Por estas características, estos incendios son detectados tarde, porque se desarrolla en la parte alta de la casa a la altura del techo o del entretecho, que es un lugar absolutamente cerrado y, cuando se produce

un incendio, generalmente son terceros los que se percatan”, expuso el comandante, quien agregó que en ese momento los incendios ya tienen características de libre combustión y ya es difícil controlar por los voluntarios.

“Generalmente, son incendios donde uno llega a controlar y evitar que se propaguen a casas vecinas y evitar que el incendio termine dañando las habitaciones, pero ya el siniestro está completamente desarrollado”, agregó.

Sobre otro tipo de calefacción, como lo son los implementos de combustión abierta como braseros, que no tienen el ducto de evacuación de gases, el comandante manifestó que los usuarios en todo momento deben considerar la acumulación de gases al interior de las habitaciones, ya que se pueden originar episodios de asfixia que desembocan en incendios de carácter fatal, como se pudo ver hace pocas semanas, cuando un adulto mayor falleció en su domicilio en la población Lagos de Chile mientras se calefaccionaba

con este implemento.

Sobre el uso de estufas a parafina o gas natural, el profesional de esta área explicó que éstas pueden presentar fuga por liberación de gas al no estar bien mantenidas, lo que aumenta un riesgo, al igual que los braseros.

De igual manera los termoventiladores y el abuso indiscriminado, ya que aumentan la carga eléctrica, lo que puede producir sobrecalentamiento. Por ello, la recomendación en todo momento es a realizar su uso con responsabilidad y de manera adecuada.

“Siempre que se manipula implementos que utilizan combustible, es fundamental comenzar su uso en el exterior, ya que son altamente peligrosos en un inicio y, en los casos de combustibles, siempre hay que tener en cuenta que se corre un doble riesgo, por lo que debe existir responsabilidad”, puntualizó el comandante sobre estos implementos que, si bien aportan a capear las bajas temperaturas, significan un riesgo para la vida de las personas.



SEGÚN INDICÓ BOMBEROS, los actuales índices de incendios vividos en la provincia apuntan a un aumento anual de estos siniestros.

EN EL KILOMÉTRIO 17

Con cinco lesionados terminó colisión camino a Antuco



LOS OCUPANTES DE AMBOS VEHÍCULOS fueron trasladados hasta el hospital base de Los Ángeles para constatar lesiones.

Ante este hecho, vecinos del sector acusan falta de precaución por parte de los conductores que transitan en este lugar a altas velocidades.

Pasada las 21.30 horas del sábado, una colisión terminó con cinco lesionados de carácter leve camino a Antuco, específicamente, en el kilómetro 17.

Este impacto fue protagonizado por un camión tres cuartos donde se trasladaban dos adultos y un menor y un auto con dos ocupantes por causas que aún no se determinan.

Hasta el lugar se trasladaron dos ambulancias de SAMU, quienes asistieron a los involucrados en este hecho junto con Bomberos y Carabineros, los que trabajaron en controlar el tránsito en esta zona, ya que el camión involucrado terminó su recorrido en una zanja, desde donde tuvo que ser retirado por una grúa.

Debido a este impacto, todos los ocu-

pantes de ambos vehículos fueron trasladados hasta el hospital base de Los Ángeles para ser atendidos y constatar lesiones.

Ante este nuevo incidente, vecinos del sector manifestaron sentirse cansados por la repetición de hechos similares debido a la imprudencia de los conductores que transitan por el lugar a exceso de velocidad.

“El callejón Sáez lo han tomado como pista de carrera, sobre todo los conductores que vienen del sector de Chacayal Sur, a pesar de que estamos a pocos kilómetros. Muchas personas no respetan los límites de velocidad en la carretera y, además de ello, existe una falta de iluminación en las calles aledañas”, agregó uno de los testigos y vecinos del sector.

CORRESPONDIENTES AL PILAR SOLIDARIO

Más de 55 mil personas de la provincia serán favorecidas con aumento en monto de pensiones

Tanto la Pensión Básica Solidaria, para personas que no han podido acceder a una pensión, como el Aporte Previsional Solidario, para quienes tienen pensiones más bajas, se reajustaron en su valor este mes.

Este mes de julio, como cada año, se efectuó el reajuste a los montos de los beneficios del Pilar Solidario del Sistema de Pensiones Solidarias, esto corresponde a la Pensión Básica Solidaria (PBS) y el Aporte Previsional Solidario (APS). El nuevo monto de la Pensión Básica Solidaria es de \$107.304 (hasta el mes pasado era de \$104.646). Cabe recordar que este beneficio está destinado a las personas del 60% más pobre de la población que no han podido acceder a una pensión -ya sea de vejez o invalidez- y que cumplen determinados requisitos legales.

Asimismo, otro beneficio del Pilar Solidario que se incrementa es el Aporte Previsional Solidario. Este es un beneficio que permite complementar las pensiones más bajas, por Vejez e Invalidez, de las personas pertenecientes al 60% más pobre de la población, que cumplan con los requisitos para obtenerlo.

Desde julio, pueden solicitar el Aporte Previsional Solidario de Vejez las personas con pensiones previsionales inferiores a \$317.085 (antes de este mes lo podían solicitar las personas con pensiones inferiores

a \$309.231). El monto del Aporte Previsional Solidario es variable de acuerdo con el monto de pensión de cada persona.

Al respecto, el seremi del Trabajo y Previsión Social, Carlos Jara, expresó que "es importante mencionar que todos los años las pensiones o beneficios asociados al sistema solidario se reajustan y suben su valor por Ley. Ahora también el monto se ve incrementado por algunos bonos que, por ejemplo, los pensionados pueden recibir puntualmente durante algunos meses del año, como es el bono invierno, o el pago de los aguinaldos de fiestas patrias y navidad que se entregan en septiembre y diciembre respectivamente".

A la fecha, en la provincia de Biobío, 55 mil 377 personas son beneficiadas con algún producto asociado al Pilar Solidario.

De las cuales, 21 mil 184 personas reciben beneficios del Pilar Solidario del Sistema de Pensiones Solidarias, de las cuales; 13.534 recibe una Pensión Básica Solidaria de Vejez, y 7.650, una Pensión Básica Solidaria de Invalidez.



EL NUEVO MONTO de la Pensión Básica Solidaria es de \$107.304.

34 mil 193 personas reciben un Aporte Previsional Solidario, de las cuales 31.178 recibe un Aporte Pre-

visional Solidario de Vejez, y 3.015 un Aporte Previsional Solidario de Invalidez

Los requisitos para ambos beneficios pueden ser consultados en www.ips.gob.cl

EN GRAN ENCUENTRO DE NEGOCIOS

Empresas de la provincia buscarán incrementar exportaciones hacia Centroamérica y Caribe



EL ENCUENTRO contempla visitas de los empresarios chilenos a puntos de venta y distribución de la capital guatemalteca.

Serán parte de la delegación de nueve compañías de Biobío que, durante la próxima semana, participarán en un evento organizado por ProChile, que convocará a 200 potenciales compradores de esa zona.

Este lunes, representantes de cerca de 60 empresas chilenas de industrias y alimentos arribarán a Ciudad de Guatemala, para ser protagonistas de un inédito encuentro de negocios organizado por ProChile, con el objetivo de incrementar las relaciones comerciales con Centroamérica y Caribe.

Desde la provincia de Biobío viajarán integrantes de las compañías forestales Kimwood de Cabrero, y Maderas South Pacific Lumber de Los Ángeles. La cuales se sumarán a la delegación regional que incluye a Forestal Leonera, Pacific Forest, Comercializadora GMT Timber, Casas Maitén y Comercial e Industrial SSGM, y representantes de la empresa Mar de

Lagos, que buscará oportunidades para su vasta gama de productos tales como jibia y reineta congelada.

Las que, serán parte de la delegación nacional encabezada por el director de ProChile, Jorge O'Ryan, quien el martes a primera hora inaugurará la ronda de negocios junto al ministro de Economía de Guatemala, Acisclo Valladares.

Se espera que entre ese día y el miércoles 01 de agosto se concreten mil reuniones entre los empresarios chilenos y los cerca de 150 importadores guatemaltecos y más de 50 provenientes de Costa Rica, Panamá, República Domi-

nicana, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Puerto Rico, Jamaica y Trinidad y Tobago.

Finalmente, el director de la entidad enfatizó que "creemos que este intercambio puede incrementarse en la medida que propiciemos grandes encuentros empresariales como éste, que permitirán conocer de primera fuente la demanda de cada uno de estos diez mercados y mostrar, entre otros, la variada oferta chilena de productos del mar, industrias y manufacturas con alto valor agregado, que podría atender esas necesidades".

A lo que añadió que "además, esperamos que así se favorezca también la generación de joint ventures entre empresas chilenas y sus pares de Centroamérica y Caribe, de tal manera que a futuro puedan realizar negocios en conjunto", puntualizó.



CRÍTICA DE CINE

★ Mala ★★ Regular ★★★ Buena ★★★★ Muy buena ★★★★★ Obra maestra

LA MALDICIÓN DE LA CASA WINCHESTER (2018)

Aquello que sirvió para matar, nunca dejará de hacerlo

FICHA TÉCNICA:

Nota: 2 estrellas. Regular
 Dirección: Hermanos Spierig
 Guión: Hermanos Spierig
 País: Australia / EE.UU.
 Duración: 99 min.

SINOPSIS:

En San José, California, se encuentra la mansión Winchester, la casa más embrujada del mundo. Construida por Sarah Winchester, interpretada por Helen Mirren (La dama de oro, 2015), heredera de la fortuna del magnate inventor del rifle de repetición, esta casa no tiene fin. Construida durante décadas, de manera incesante, la mansión tiene siete pisos de altura, cientos de habitaciones, pasillos sinuosos y escaleras y puertas que no llevan a ninguna parte. Pero, aunque la gente crea que este es el monstruoso monumento a la locura de una mujer perturbada, lo que está construyendo realmente Sarah es una prisión. Un asilo para cientos de fantasmas vengativos. Y es que, la viuda de Winchester cree que las almas de todas las personas que murieron por culpa del famoso rifle creado por su familia se dedican a perseguirla, lo que obligará a buscar una solución final a la terrible maldición.

ANÁLISIS:

Dirigida por los Hermanos Spierig (Daybreakers, 2009) famosos direc-



tores Alemanes que han sido parte de la nueva ola de películas de terror fantasmal. La película forma parte del género de terror y fantasía, llevada a cabo con una trama de ambientación de década, para adaptar verosímelmente a una historia real. Con un guion más bien básico, el film hurga

en temores y miedos pasados, pero en base a la construcción de personajes mediocres y estereotipados, que poco de realidad añaden al film. Una historia básica, sin más cosas que aportar y que entrega un desenlace sin sorpresas, es decir, una película clásica de los hermanos Spierig.

VALORACIÓN:

Una película básica de terror sobrenatural, a ratos aburrida, a ratos mejorada, sin embargo una experiencia de cine que al menos logra acompañar en una noche de fin de semana.



Por Leonardo A. Ramiro Reyes
 doxacine.blogspot.cl
 @leoramiro

COMENZÓ EL DESAFÍO

En el centro de Los Ángeles se dio partida oficial a la Cumbre Guachaca 2018



DURANTE ESTA SEMANA, las representantes se van a dirigir a diversos lugares de la comuna.

Diez son las candidatas a reina que pretenden quedarse con la corona este año.

Leyla Bascur Contreras
 prensa@latribuna.cl

Con la presentación oficial de las candidatas a Reina Guachaca 2018, se dio inicio a las actividades de la tercera versión de esta fiesta popular que reúne a cientos de angelinos en torno a las costumbres tradicionales.

El lanzamiento oficial de estas actividades se llevó a cabo el pasado viernes en el paseo Ronald Ramm, donde decenas de personas se congregaron para estar al tanto de las actividades que se van a desarrollar este año y conocer a las postulantes.

Para esta popular fiesta, este año se presentó un total de 10 candidatas.

En la presentación participó Dióscoro Rojas, el rostro oficial de las fiestas guachacas a lo largo de nuestro país, y

el alcalde de Los Ángeles, Esteban Krause, quien habló frente a los presentes diciendo que "las primeras dos versiones fueron un éxito, por eso estamos en esta tercera oportunidad, esperando que esto sea una gran actividad. Esta es una fiesta familiar y entretenida que permite reunirnos a conversar en torno a temas de compañerismo en compañía de buena música y recetas típicas".

En esta competencia se están presentando un total de 10, quienes representan a algún grupo social o institución.

Las candidatas son: Albania González, Gladys Leiva Bravo, Fresia Valdebenito, Yarela Cabezas, Rosa del Carmen Olave, Karol Muñoz Ibáñez, Carola Henríquez Burgos, Eliana Gutiérrez Montoya, Miriam Urra Villagrán y Camila del

Carmen Cabezas.

Ellas, durante los siguientes días van a realizar una serie de actividades para adquirir el anhelado cetro de reina 2018, que el año pasado lo ganó Karen Selaive.

La celebración de esta tercera versión será los días tres, cuatro y cinco de agosto en el Polideportivo de Los Ángeles. En ella participará Willy Sabor, Pancho Saavedra, la Sonora de Tommy Rey, Luis Lambis y René Inostroza.

Ahí se realizarán distintas actividades y juegos dentro del gimnasio, además de poder disfrutar de las comidas típicas chilenas, orientando la fiesta al ambiente más guachaca posible.

Para la elección de la reina guachaca, se puede votar a través de un Me Gusta en el fanpage del Facebook de la Municipalidad de Los Ángeles, en la foto de la candidata que uno prefiera. Ninguna de las demás reacciones sirve. El cierre de votaciones será el día sábado 4 de agosto a las 20:00 hrs.

CON MÁS DE 14 MIL PATRULLAJES

89 sumarios por incumplimiento de restricciones ambientales se registran en Los Ángeles

Desde la Seremi de Salud refuerzan el llamado a cumplir con las prohibiciones en episodios críticos de contaminación.

Desde el 10 de mayo, fecha en que se inició la implementación del Decreto N°59 del Ministerio de Salud y la resolución N° 2610 de la autoridad sanitaria del Biobío, que establece las medidas que regirán para reducir episodios críticos de contaminación y proteger la salud de las personas en Los Ángeles.

Al respecto, el encargado regional de la Unidad de Gestión Ambiental de la Seremi de Salud Biobío, Ernesto Bravo, detalló que “desde el inicio del decreto de alerta sanitaria ambiental de la comuna de Los Ángeles, se han pronosticado 21 preemergencias y 7 emergencias, bajo el sistema de pronóstico que administra el ministerio de Medioambiente, lo que ha dado origen a un arduo trabajo de vigilancia en nuestra Seremi de Salud, donde se contabilizan casi 14 mil 500 patrullajes, 932 fiscalizaciones y 89 sumarios sanitarios”.

Del total, 677 fiscalizaciones se concentraron en viviendas y 247

en fuentes emisoras comerciales e industriales, dando origen a 83 y 6 sumarios, respectivamente, procurando el cumplimiento de esa forma al artículo 67 del Código Sanitario, que entrega a la Seremi de Salud la responsabilidad de velar porque se eliminen o controlen los factores o agentes del medio ambiente que afecten la salud, seguridad y bienestar de los habitantes. Otras 8 fiscalizaciones se concentraron en complejos deportivos, sin que hayan dado origen a sumarios.

Desde la Seremi de Salud se hizo un llamado a la población a respetar las medidas de prohibición que rigen en episodios críticos. “Hacemos un llamado a la comunidad, a que respeten las prohibiciones, recordando que solo se eximen de ellas los establecimientos de larga estadía para el adulto mayor, establecimientos educacionales, recintos asistenciales de salud o aquellos hogares o empresas que utilicen pellet de aserrín como



DESDE EL INICIO del Decreto de Alerta se han pronosticado 7 emergencias, además de 21 preemergencias.

combustible”, recalcó Ernesto Bravo. Adicionalmente, enfatizó que cada día la comunidad puede informarse del pronóstico de calidad del aire en www.seremidesaludbiobio.cl, redes sociales <https://www.facebook.com/seremisalud.biobio> y <https://twitter.com/seremisalud8>, y a través del letrero led en puerta de acceso en la Delegación Provincial de la Seremi de Salud, en avenida Ricardo Vicuña 371, además de rea-

lizar sus denuncias de lunes a viernes, de 08.30 a 17.00 horas, en el fono (43) 2332893; o bajo episodios de emergencia y preemergencia, entre 18 y 23.59 horas, al celular +56 9 940210423.

lizar sus denuncias de lunes a viernes, de 08.30 a 17.00 horas, en el fono (43) 2332893; o bajo episodios de emergencia y preemergencia, entre 18 y 23.59 horas, al celular +56 9 940210423.

CONTRIBUIRÁ A MITIGAR LOS ALTOS ÍNDICES DE CONTAMINACIÓN

Convenio pionero permitirá que comerciantes y productores de leña mejoren sus sistemas de producción

La leña como fuente de energía se ha utilizado desde siempre, considerándose un insumo imprescindible a la hora de calefaccionar los hogares y cocinar los alimentos. Por lo que se considera es tan importante generar políticas públicas para su formaliza-

ción y correcto uso.

En Biobío el 80% de las viviendas utilizan la leña como fuente de calefacción. Actualmente la producción de ésta se realiza con bajos estándares de calidad y su comercialización informal es de aproximadamente

500 comerciantes, lo cual tiene como consecuencia altos índices de contaminación, porque al consumir leña húmeda se aumentan las cantidades de emisiones de material particulado.

Es en base a esto que, el seremi de Energía en Biobío, Rodrigo Torres, detalló que “estamos trabajando en conjunto con Indap y Conaf en un convenio pionero a nivel nacional, para entregar asesorías técnicas a los productores de leña de nuestra región, para así potenciar sus sistemas de producción”.

El objetivo es mejorar la competitividad técnica del negocio de pequeños productores, lo cual contribuirá a mitigar los altos índices de contaminación de las comunas y a profesionalizar y/o mejorar los procesos productivos de los comerciantes.

Asimismo, Marcelo Jelves, director (s) regional de Indap, manifestó que “los programas que tienen Indap, tienen que ver con el tema de capacitación, siempre buscamos generar nuevos conocimientos

a los productores”.

PROYECTO DE LEY

Paralelo a esta iniciativa, las autoridades de la cartera de energía se encuentran trabajando en un proyecto de ley que permita declarar la leña como un combustible sólido oficial, para estandarizar regular y fiscalizar este insumo.

Al respecto, la seremi de Gobierno, Francesca Parodi, sostuvo que “para el Presidente Sebastián Piñera es muy importante impulsar una ley que finalmente clasifique a la leña como un combustible. Esto nos va ayudar a formalizar a los productores de leña y potenciar la utilización de leña seca, la cual contribuye finalmente a bajar los niveles de contaminación en nuestras ciudades”.

MEDIDAS, PROGRAMAS Y POLÍTICAS

La política de uso de leña y sus derivados de calefacción del Gobierno, establece una serie de medidas,

programas y políticas orientadas a hacer de este energético una alternativa más eficiente y articular a los actores del mercado.

Dentro de las medidas contempladas se encuentra el

Programa “Más Leña Seca”, el cual tiene por objetivo promover la producción de leña seca, con la implementación de centros de acopio y secado, además, de la adquisición de maquinaria y capacitación en técnicas de secado para pequeños y medianos productores y comercializadores.

Una de las productoras beneficiadas con esta iniciativa es Flor Gavián, quien ha logrado potenciar y mejorar su producción. “Estoy muy contenta porque con este beneficio se nos ha facilitado más la producción de madera, porque dentro del galpón podemos acumular más cantidad de astillas, y tenerla seca para nuestra producción del próximo año. Lo otro es la máquina, el partidor de leña, que nos ha facilitado mucho el trabajo, porque antiguamente se hacía con hacha y ahora es más mecanizado”, puntualizó.



DESDE EL INICIO del Decreto de Alerta se han pronosticado 7 emergencias, además de 21 preemergencias.

EN EL TEATRO MUNICIPAL

Amantes de la música disfrutaron del concierto de Natalia Contesse

Con una puesta en escena ligera y cargada de folclor, la cantautora nacional Natalia Contesse conquistó a los cientos de angelinos que este pasado jueves llegaron a disfrutar de su música.

La presentación se realizó junto a su banda de músicos, en un concierto que presentó lo mejor de fusiones tradicionales chilenas e internacionales, dejando en evidencia su trabajo influenciado por distintas culturas que ha conocido en sus viajes por el mundo.

Además de ello, en este concierto, los asistentes pudieron disfrutar de una serie de interpretaciones realizadas por la cantante local Evaluna, dejando maravillados a los oyentes, quienes catalogaron la exposición como un concierto novedoso de primer nivel.



Fotografías Alberto Zúñiga

Natalia Espinoza, Liliana Jara y Romina Navarrete.



Gabriel Contreras, Yésica Ramos, Benjamín Castillo y Benjamín Betancur.



Sandra Rivera, Alejandro Merino y Lorena Soto.



Cecilia Peña, Irma Peña y Yesi Vásquez.



Capitán Mario Sepúlveda, Pilar Salazar, Valentina San Martín y Daniel Cifuentes..



Mauricio Alvarado, Sonia Mora, Nicole Shibar y Reinaldo Shibar.



Carlos Navarrete, Marcela Zapata, Natalia Lagos y Gloria Gárnica.

Cámara Chilena de la Construcción Los Ángeles celebró 10° aniversario

Autoridades, socios e invitados especiales participaron en la Gala con que la Cámara Chilena de la Construcción (CChC) Los Ángeles celebró sus 10 años de existencia.

Durante el evento se entregaron reconocimientos a los socios fundadores, a los presidentes que han liderado el gremio durante estos 10 años en la Provincia de Biobío y al equipo de gestión.

En la oportunidad, el presidente de la Cámara regional Los Ángeles, Marcelo Melo, destacó el fortalecimiento que ha tenido la CChC Los Ángeles como actor relevante en la construcción de la ciudad, el trabajo mancomunado con las autoridades locales, el desarrollo gremial y las iniciativas del área social ejecutadas en beneficio de los trabajadores de la construcción.



Claudio Moraga, Ana María Rosas, Mauricio Carrasco, Rosa Lagos y Gerardo Godoy.



Cristian Herrera, Gerente General CChC; Loreto Palacios; Patricio Badilla, Consejero Regional; Daniel Badilla, Concejal Los Ángeles; Carolina Raby; Miguel Pérez, vicepresidente CChC.



Gerardo Godoy, Ester Garstman; Zenón Jorquera, Concejal Los Ángeles; Miriam Quezada, Concejal Los Ángeles; Marcelo Melo, presidente CChC Los Ángeles.



Marcelo Melo, presidente CChC Los Ángeles; Michelle Galaz, diputada Joanna Pérez, diputado Iván Norambuena y diputado Cristóbal Urruticoechea.



Patricio Rey, María Paz Vidal, Iván Norambuena y Cristian Herrera.



Oscar Estubillo, María Luisa Rebolledo, Nicolás Pérez, Francisca Iglesias, Marcela Nazal y Merardo Rivera.



Gonzalo García, Carolina Neumann, Guadalupe de la Maza, Rodrigo Ottone, Juan Pablo García, Paula López y Ricardo Figueroa.



Roald Marín y señora Gladys Medina, Tatiana Igor, Mario Pinilla, Carolina Vidal y Pablo Godoy.



Germán Pons, Ana María Goñi, Mario Zerega, Margarita Barrueto, Felipe Schlak.



César Palacios, Marcela Melo y Pablo Torregrosa.

EN CITA CLAVE CON INTENDENTE

Sector productivo activa campaña en rechazo a recortes presupuestarios

Paralelamente, se insistió en la urgencia de la infraestructura para el desarrollo, con la definición de plazos de los proyectos estratégicos.

Este jueves 26 de julio, representantes de gremios, empresas, cámaras de comercio, pymes, instituciones y de universidades, liderados por la Corporación Privada de Desarrollo del Bío Bío, Corbiobío, sostuvieron un tercer encuentro público-privado con el intendente Jorge Ulloa, para poner en marcha un plan de acción en defensa de los presupuestos regionales de Ñuble y Biobío, la inversión pública para el desarrollo y los proyectos estratégicos, ofensiva enmarcada en la discusión del presupuesto 2019 que partirá próximamente.

Para Corbiobío es fundamental lograr un incremento real de la inversión pública en ambas regiones, lo que se traduce en que los fondos y recursos deben ser un 10% superior a la inflación, todo con la idea de mejorar la competitividad y productividad, aumentar la participación del PIB regional en el nacional y bajar el desempleo regional.

Al respecto, el presidente de Corbiobío, José Miguel Stegmeier, puntualizó las acciones estratégicas para dar seguimiento a las demandas de la Región, las que contemplan trabajo conjunto con el Congreso Nacional bajo el concepto de macroregión, inversiones vía sistema de concesiones, anticipar definiciones de marcos presupuestarios para Ñuble y Biobío, y una alianza estratégica Ñuble - Biobío.

Asimismo, Stegmeier recordó que el sector productivo inició el año pasado la defensa de los presupuestos regionales y que ahora se reactiva con la Campaña Presupuestos Justos.

IMPACTOS PARA LA REGIÓN

Durante la jornada de trabajo se dimensionaron los impactos para la Región del Biobío que registra el Anteproyecto Regional de Inversiones, ARI, que contiene el detalle de los presupuestos de inversión de todos los ministerios, como también, del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, FNDR, identificándose puntos críticos de inversión regional y prioridades, en el contexto de las implicancias de la creación de la Región de Ñuble.

Paralelamente, se insistió en la urgencia de la infraestructura para el desarrollo, con la definición de plazos de los proyectos estratégicos, tales como puente Industrial y ferroviario, Pacyt, aeropuerto Internacional para pasajeros y carga, mejoramiento red de conectividad portuario industrial, obras de riego, entre los principales.

Finalmente, Corbiobío informó que la defensa de los presupuestos regionales proseguirá en el Congreso Nacional, en un trabajo conjunto con la comisión de hacienda y la Bancada Regionalista de senadores y diputados.



ADEMÁS, se dimensionó los impactos para la región del Biobío que registra el Anteproyecto Regional de Inversiones, ARI, como también la cartera de proyectos priorizados.

JORNADA IMPULSADA POR LA DEPROV

Directores comunales de Educación Biobío se informaron sobre nuevas normativas



EL ENCUENTRO se llevó a cabo en la comuna de Antuco.

La tercera reunión de coordinación y trabajo es la que se realizó en Antuco con jefes comunales de Educación y que fue liderada y convocada por la Dirección Provincial de Educación Biobío.

Instancia que contó con las presentaciones de la directora regional (s) de la Superintendencia de Biobío, Geraldine Hyde, y el jefe de Educación de la Seremi de Educación, Ricardo González, quienes abordaron las temáticas de rendición y uso de recursos SEP, y la nueva normativa en Educación Parvularia, respectivamente.

Ante lo cual el jefe de Edu-

cación Biobío, Daniel San Martín, destacó: "Estamos muy contentos por el compromiso que hemos visto de todos los jefes DAEM, con quienes hemos podido realizar un trabajo muy fructífero; con la Superintendencia, quienes expusieron sobre los diversos procesos de fiscalización; así también, contamos con la presencia del jefe de Educación de la Seceduc, quien comentó sobre el nuevo sistema de supervisión que se va a instalar en los establecimientos, junto con las necesidades de poder regularizar lo que son todos los jardines infantiles".

Por su parte, Geraldine

Hyde, directora regional (S) de la Superintendencia de Educación Biobío, comentó la importancia de poder informar a la comunidad educativa sobre los procesos que han ido cambiando: "Dentro de los objetivos que queremos informar, es que se ha promovido el bajar la carga burocrática que tienen los directores de los establecimientos, con la finalidad de que ellos hoy estén más preocupados de lo importante que es la calidad en la educación. Por lo tanto, como medida concreta, hace un mes se realizó el lanzamiento de la circular de reglamento interno que es un instrumento en el

cual se compila toda la normativa relativa a reglamentos y que antes estaban dispersas".

En tanto, Yanett Panes, directora comunal de Educación de Antuco, se refirió al trabajo que han desarrollado en conjunto con el Ministerio de Educación a través de la Deprov Biobío: "Para nosotros, como jefes DAEM, es importante el trabajo en terreno que está realizando la Provincial de Educación Biobío, en el sentido que nos permite aunar criterios en distintas materias, como, por ejemplo, en la rendición de cuenta que cada año hacemos a la superintendencia de Educación".

Más información en Colo – Colo 464 Los Ángeles / teléfono 43 2311040

Guía de Utilidad Pública

Teléfonos de Emergencia

Hospital Los Ángeles	2336000
Ambulancia (SAMU)	131
Cruz Roja	2314057
Hospital (Mesa central)	2336000
Clínica Los Andes	2210256
Clínica Adventista	2524300
Fonasa	2332113
Bomberos	132
Investigaciones	134
Carabineros	133
Carabineros (Fono Drogas)	135
Prefectura Bío Bío N° 20	243000
Tenencia Carreteras Bío Bío	2243042
1ra. Comisaría Los Ángeles	2242024
Subcomisaría Paillihue	2243051
Tenencia Centenario	2243047
Retén Cb. 1ro. René Sepúlveda Parraguez	2243049
Retén El Álamo	2243058
Retén San Carlos	2243059
Retén Santa Fe	2243045
2da. Comisaría Mulchén	2243061
Retén Quilaco	2243080
Retén Rucalhue	2243082
Retén Loncopangue	2243081
3ra. Comisaría Nacimiento	2243084
Tenencia Negrete	2243103
4ta. Comisaría Santa Bárbara	2243106
Tenencia Antuco (F)	2243127
Tenencia Alto Bío Bío (F)	2243139
Retén Villucura	2243125
Retén Quilleco	2243129
Retén Canteras	2243137
Retén Tucapel	2243133
Retén Polcura	2243136
Retén Trupán	2243135
5ta. Comisaría Yumbel	2243142
Subcomisaría Cabrero	2243168
Subcomisaría Laja	2243178
Retén Monte Águila	2243176
Retén Salto del Laja	2243044
Retén Tomeco	2243175
Retén Río Claro	2243164
Retén San Rosendo	2243162
Retén Rere	2243165
Cementerio Parque del Sur	2315152
Cementerio Parque Santa María	2315152
CGE Distribución S.A.	600-7777777
Abastible	2313147
Enagas	2322498
Essbío	2321151
Fono Sida (N° nacional)	800-202120
Fono Sida (N° local)	2320099
Conaf	130
Incendios Forestales	2322126
Juzgado de Letras N° 1	2312439
Juzgado de Letras N° 2	2321666
Juzgado de Letras N° 3	2321116
SII	2218800
Asistencia a contribuyentes SII	2218813
Telefonograma	2324024
Radio Taxi Santa María	2321380
Radio Taxi Beeper Andes	2324080
Radio Taxis Amanecer (Caupolicán s/n)	2320001
Radio Taxi Los Ángeles	2323044
Taxis Plaza Pinto (Barrio Sur)	2321125
Taxis C. Rengo (Colón-Almagro)	2321226
Taxis Colón (Plaza de Armas)	2321270
Taxis Tucapel (Colón-Almagro)	2321489
Taxis Hospital (Avda. Ricardo Vicuña)	2318778
Taxis Andes	2314090



RECORRIENDO LA VIII Y IX REGIÓN
 CONCEPCIÓN - LOS ÁNGELES (Directo c/ 30 Min)
 TEMUCO, VILLARICA Y PUCÓN
 DESDE TU SMARTPHONE / www.busestjm.cl
432-369584 / 412-311124

HM | HOTEL MULCHÉN

CALEFACCIÓN CENTRAL – AIRE ACONDICIONADO –
 SHOWER DOOR – ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS –
 FRIGOBAR – TV CABLE – WI FI.

Villagra 510 Mulchén / a 4 kms. Ruta 5 Sur.

Gran salón de eventos frente a la plaza de armas.

Correos / Reservas@hotelmulchen.com - hotelmulchen@outlook.com
 Teléfonos / 43-22569136 – Celulares 978978632 - 990430617

Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orione

Haga su depósito en la cuenta N°68059710
 Banco Crédito e Inversiones, a nombre de
 Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia
 Gentileza: Diario La Tribuna
 Coronas de Caridad en:

Hogar de ancianos DON ORIONE	Néstor del Río 500	F. 2362164
Parroquia Ntra. Señora del P. Socorro	Colón 1226	F. 2233343
Diario La Tribuna	Colo Colo 464	F. 2311040
Margarita Pocerobba	Almagro 1120	F. 2362382

Pollonas y Braseros

Restaurant EL ALERO
 ...el mágico sabor y atención del sur

Cenas y Eventos
 Menús ejecutivos
 Viernes y Sábados:
 Música en vivo
 Karaoke yailable

Reservas al fono 43-2320058

Colo Colo 235 Los Ángeles

Amaco
 SERVICIOS AMBIENTALES
 www.Amaco.cl

LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS
 Y ARRIENDO BAÑOS QUÍMICOS

Moderno sistema de limpieza.
 Atención rápida y efectiva.
 VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO

Los Ángeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono: 962194284-966777851
 Concepción: Luis Acevedo N° 45 Chiguayante Fono: (41) 2357632
 Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono: (42) 2971375

San Cristóbal

97.5 fm

CONTACTO COMERCIAL
 VIOLA MORA (SRA. YOLITA)
 9 79645316

Clasificados

- 10 VEHÍCULOS
- 20 PROPIEDADES URBANAS
- 30 PROPIEDADES AGRÍCOLAS
- 40 MOTOS Y BICICLETAS
- 50 EMPLEOS

- 60 COMPUTACIÓN, VIDEO Y AUDIO
- 65 TELÉFONOS
- 70 FORESTAL Y AGRÍCOLA
- 75 CONSTRUCCIÓN
- 80 SERVICIOS

- 85 ARTÍCULOS DEL HOGAR
- 90 DEPORTES Y PASATIEMPOS
- 95 VARIOS NO CLASIFICADOS

20.1 Propiedades Venden

Vendo Casa, Ciudades de Chile, 2 dormitorios, estacionamiento techado, \$30.000.000.-
☎ 959785891

Propiedad Los Ángeles 3 departamentos interior, \$17.000.000.-
Contactar 965942718

Se Vende o Arrienda Casa esquina en Villa España.
☎ 991785827 - 940936034 - 950144970

Casa Quinta, camino El peral Km.7 350mts. Construido sólido. 4 dormitorio, 3 baños completos, living comedor, sala de estar, hall, lavandería, comedor diario, jardín, lugar hermoso. 5.000 mts2 \$120.000.000.

Campo 23 hás. Planas regadas, casa patronal, casa de inquilino, galpón \$230.000.000.

Francisco Lavandero, corredor de propiedades Fono: 998260094

20.2 Propiedades Arriendan

En Concepción, excelente pensión universitaria, pasos universidad ambiente de estudio, individual, amoblada Freire 1498 ☎ 982913807 www.residenciacrisol.cl

30.2 Propiedades Agrícolas Compra

Compramos campos superior a 50 hectáreas, de rulo y riego, sector Los Ángeles, Quillón, Santa Bárbara, Pemuco, Cabrero. ☎ 979111242, 97775676, 422240217

Terreno 6 hás. Nativo. Alto Antuco, Coligual ☎ 965537954

50.2 Empleos Buscan

SE OFRECE SEÑORA para trabajar en casa particular de lunes a viernes o por día con experiencia. ☎ 967345153 - 975415672

SE OFRECE SEÑORA para trabajar 3 veces por semana o de 9:00 a 15:30 horas de lunes a viernes. ☎ 979443191

50.2 Empleos Buscan

SE OFRECE SEÑORA para trabajar en cuidado de adulto mayor con referencias, curso de auxiliar de enfermería. ☎ 998327161

SE OFRECE SEÑORA como asesora puertas afueras o media jornada. ☎ 964201774

SE OFRECE SEÑORA para trabajar en aseo para casa u oficinas, en comida rápida o fábrica de maderas. ☎ 950687122

SE OFRECE SEÑORA para cuidar adulto mayor o niño en jornada de noche. ☎ 962243494

SE OFRECE SEÑORA para trabajar 2 veces por semana con recomendaciones comprobables. ☎ 972386680 - 990672570

SE OFRECE ASESORA de hogar o cuidadora adulto mayor o ayudante cocina. ☎ 988349384 - 950802225

SE OFRECE SEÑORA para trabajar en casas particulares, cuidando niños, cajera, anfitriona, vendedora, ayudante cocina, disponibilidad inmediata. ☎ 954439468

SE OFRECE SEÑORA para trabajar en cuidado de niños, adulto mayor, ayudante cocina, o para empresa de aseo con experiencia, disponibilidad inmediata. ☎ 950362990

SE OFRECE SEÑORA para hacer aseo 3 veces por semana o por días. ☎ 979435050

SE OFRECE SEÑORA para cuidar adulto mayor en clínica u hospital con recomendaciones y disponibilidad inmediata. ☎ 990552007

SE OFRECE CHOFER con licencia clase B para trabajo en ciudad o campo, disponibilidad inmediata. ☎ 972408935

SE OFRECE NOCHERO, junior con experiencia, disponibilidad inmediata ☎ 975951115

50.2 Empleos Buscan

SE OFRECE SEÑORA para realizar labores de hogar, cuidado de niños o adulto mayor, con experiencia, disponibilidad inmediata y recomendaciones. ☎ 984686594

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar cuidando niños o asesora de hogar. ☎ 987556701

SE OFRECE SEÑORA para cuidar adulto mayor por medio día. ☎ 986257192

SE OFRECE SEÑORA para cuidado niño o hacer aseo. ☎ 975739556

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora de hogar o cuidar adulto mayor. ☎ 931479634

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora de hogar puerta afuera, de

80 Servicios

SE OFRECE MAESTRO en construcción, casa, ampliación, reparaciones estuco, ladrillos, cerámicos pintura, piso flotante y gasfitería. ☎ 983848393

SE OFRECE MAESTRO en construcción, casa ampliaciones, reparaciones, cerámica, pintura, piso flotante y gasfitería. ☎ 965779783

SE OFRECE MAESTRO en pintura en general, empaste, reparaciones casas. ☎ 946268805

SE OFRECE MAESTRO en cerámica, porcelanato, piedra pizarra, piso flotante, radier. ☎ 993706305

SE OFRECE GÁSFITER para instalación de calefont, termofusión PPR, destapes de alcantarillado, fugas, bomba hidropack, agua potable, gas, otro. ☎ 983903944

SE OFRECE INGENIERO en administración con experiencia. ☎ 933498753

95 Varios

SE VENDE PARLANTE Master-G doble bajos, incluye micrófono, con garantía, \$60.000.- ☎ 997732053

SE VENDE 3 BIDET 2 lavamanos con pedestal, 1 inodoro con estanque. ☎ 940204056

SE VENDE PARKA de marca, color café. ☎ 2490823 - 971755533

VENDO MOTOSIERRA Stihl nueva, espada 18 P. \$150.000.- ☎ 973795535

VENDO CONGELADOR grande, funcionando. ☎ 432342035

SE VENDEN PAVOS \$20.000.- c/u. ☎ 989328312 - 955189394

VENDO 2 MARQUESAS madera 1 plaza litera \$25.000 cada una ☎ 954010537

VENDO TINA 70 cm nueva \$35.000 sin uso ☎ 988953630

VENDO COMEDOR grande con 3 sillas \$60.000.- vendo puertas de interior \$15.000 c/u. ☎ 983189642

SE VENDE COLCHON espuma 1^{1/2} plaza. ☎ 934956684

SE VENDE ESTUFA parafina excelente estado, \$35.000.- ☎ 934956684

SE VENDE TODO tipo de ropa usada de dama y varon, artefactos de casa y buzos nuevos talla S. ☎ 977576698

SE VENDE ESTUFA marca Amesti semi nueva, con dos cañones de protección, valor \$175.000.- conversable. ☎ 432360410

VENDO CALEFONT Madensa de 14 litros, excelente estado, se entrega probado y garantía. \$50.000.- ☎ 962619785

VENDO MERMELADA casera de mosqueta, todo natural. ☎ 968031432

95 Varios

VENDO 500 BANDEJAS con 6 compartimentos \$150.- por mayor. ☎ 968031432

VENDO 3 LÁMPARAS apliqué \$10.000.- ☎ 968031432

SE VENDE PARLANTE grande XL equalizador doble, micrófono inalámbrica, embalado, garantía, \$75.000.- ☎ 973058021

SE VENDE ESTUFA a leña mediana buen estado \$40.000. conv. Tina nueva \$40.000 ☎ 988953630

VENDO 2 MARQUESAS 1 plaza madera ex litera. ☎ 954010537

SE VENDE CALEFONT Madensa 5 lts, excelente estado, valor \$30.000.- ☎ 962619785

FOX TERRIER CHILENO busca polola misma raza. ☎ 930549444

REQUISITOS PARA PUBLICAR EN CLASIFICADOS DE DIARIO LA TRIBUNA

AVISOS GRATUITOS:
Los avisos de particulares que incluyan hasta 10 palabras (se ofrece para trabajar, compra-venta de electrodomésticos en general).

AVISOS PAGADOS:
Aviso con letra **totalmente ennegrecida** \$300 + I.V.A por palabra por 2 días. (máximo 10 palabras) adicional \$200 + I.V.A.

Primera palabra ennegrecida \$300 + I.V.A. por 1 día (máximo 10 palabras)

Los avisos provenientes de empresas y/o prestadores de servicios en general son cancelados. Así también los que generen ingresos al avisador por concepto de: arriendos, pensiones, venta de vehículos, leña, etc.

CUPÓN AVISOS

Tratar:

LUNES 30 DE JULIO DE 2018

DATOS PERSONALES

Nombre:

R.U.N.:

Teléfono:

Dirección:

Ciudad:

\$ Avisos Económicos

Documentos

CHEQUE EXTRAVIADO: N° 9988965. CTA. CTE. N° 55109079137. Banco Estado Oficina Los Ángeles. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (26923)

CHEQUES POR ROBO - HURTO: N° 0639016 CTA. CTE. N° 56100038388 Banco Estado Oficina Mulchén. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (26924)

CHEQUES POR ROBO - HURTO: N° 0639019 CTA. CTE. N° 56100038388 Banco Estado Oficina Mulchén. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (26924)

CHEQUES POR ROBO - HURTO: N° 0639021 CTA. CTE. N° 56100038388 Banco Estado Oficina Mulchén. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (26924)

CHEQUES POR ROBO - HURTO: N° 0639023 CTA. CTE. N° 56100038388 Banco Estado Oficina Mulchén. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (26924)

CHEQUES POR ROBO - HURTO: N° 0639025 CTA. CTE. N° 56100038388 Banco Estado Oficina Mulchén. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (26924)

CHEQUES POR ROBO - HURTO: N° 0639027

CTA. CTE. N° 56100038388 Banco Estado Oficina Mulchén. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (26924)

CHEQUES POR ROBO - HURTO: N° 0639029 CTA. CTE. N° 56100038388 Banco Estado Oficina Mulchén. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (26924)

TALONARIO CHEQUES ROBADOS: N° 003113266 al N° 003113278. CTA. CTE. N° 51053769. Banco Corpbanca (Itaú) Oficina Los Ángeles. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (26934)

Remates

REMATE: Ante Segundo

Juzgado Letras Los Ángeles, en calle Valdivia N°123, segundo piso, juicio ejecutivo, caratulado "SCOTIABANK CHILE S.A. con RIFFO", Rol C-1797-2015, día 17 de Agosto de 2018, a las 12:00 horas, se rematará el inmueble que corresponde a sitio y vivienda de Altos del Retiro B, Avenida Valle del Monasterio N°472, comuna de Los Ángeles, inscrito a Fojas 1.461, N°906, Registro Propiedad año 2012, Conservador Bienes Raíces Los Ángeles. Mínimo Subasta \$16.581.511.- Todo postor deberá rendir caución equivalente al 10% del mínimo, vale vista Banco Estado de Chile a la orden del tribunal. Precio pagadero de contado dentro de tercero día hábil. Bases y demás antecedentes en Secretaría del Tribunal. La Secretaria.- (26931)

ÍNDICES BURSÁTILES

Los índices son un promedio de las cotizaciones de una cartera de acciones representativas de un mercado. Se calculan como un promedio ponderado por capitalización de mercado. Los índices entregan una idea general del comportamiento del mercado, y constituyen la principal referencia *benchmark* para comparar el rendimiento de distintos instrumentos financieros.

CON DIVIDENDO

Índice	Valor	% Var.	Rent. 7 días	Rent. 30 días	Rent. 52 sem.	Rent. Año
IPSA	5.106,41	+0,62	0,60	5,58	24,03	23,00
IGPA	25.480,89	+0,58	0,50	5,35	25,18	22,89
INTER-10	6.146,25	+0,36	0,42	4,32	21,42	24,31
BANCA	9.848,47	+0,56	2,24	6,87	33,17	23,69
COMMODITIES	4.422,22	+1,84	1,86	11,56	46,58	31,05
CONST. & INMOB.	6.762,85	-0,32	0,17	7,09	40,54	31,83
CONSUMO	6.103,67	+0,22	-1,37	-0,60	13,47	16,52
INDUSTRIAL	3.171,31	+0,81	2,40	8,15	43,24	42,40
RETAIL	5.818,57	+0,39	2,50	8,92	22,14	14,70
UTILITIES	5.089,54	-0,37	-3,03	0,61	1,83	19,00
IGPA SMALL	41.444,41	+1,08	3,22	12,31	40,90	30,67
IGPA MID	24.069,53	+0,20	-1,12	2,60	15,17	18,01
IGPA LARGE	22.016,29	+0,67	0,69	5,54	24,67	23,49

SIN DIVIDENDO

Índice	Valor	% Var.	Rent. 7 días	Rent. 30 días	Rent. 52 sem.	Rent. Año
IPSA	3.879,67	+0,62	0,60	5,58	20,91	20,37
IGPA	18.900,28	+0,58	0,50	5,34	21,89	20,26
INTER-10	4.519,14	+0,36	0,42	4,32	18,02	21,28
BANCA	5.900,41	+0,56	2,24	6,87	29,21	20,21
COMMODITIES	3.528,62	+1,84	1,86	11,56	43,66	29,67
CONST. & INMOB	4.488,30	-0,32	0,17	7,09	37,39	29,03
CONSUMO	4.372,44	+0,22	-1,37	-0,60	10,56	14,08
INDUSTRIAL	2.545,33	+0,81	2,40	8,15	42,42	41,69
RETAIL	4.850,93	+0,39	2,50	8,92	19,85	13,19
UTILITIES	3.610,08	-0,37	-3,03	0,61	-1,97	14,70



Indicadores

UTM - UTA - IPC

	UTM (1)	UTA (2)	Índice de Precios al Consumidor (IPC)	Variación Porcentual		
				Valor en puntos (6)	Mensual (3)	Acumulado 2015 (4)
2017						
Junio	46.740	560.880	115,18	-0,4	1,1	1,7
Julio	46.787	561.444	115,45	0,2	1,4	1,7
Agosto	46.600	559.200	115,69	0,2	1,6	1,9
Septiembre	46.693	560.316	115,51	-0,2	1,4	1,5
Octubre	46.786	561.432	116,19	0,6	2,0	1,9
Noviembre	46.692	560.304	116,29	0,1	2,1	1,9
Diciembre	46.972	563.664	116,46	0,1	2,3	2,3
2018						
Enero	47.019	564.228	117,00	0,5	0,5	2,2
Febrero	47.066	564.792	117,05	0,0	0,5	2,0
Marzo	47.301	567.612	117,29	0,2	0,7	1,8
Abril	47.301	567.612	117,66	0,3	1,0	1,9
Mayo	47.396	568.752				
Junio	47.538	570.456				

- (1) UTM = Unidad Tributaria Mensual
 (2) UTA = Unidad Tributaria Anual (UTM x 12)
 (3) Variación mensual: Corresponde a la publicada oficialmente por el INE en cada mes.
 (4) Variación acumulada 2016: Corresponde a la acumulada a la fecha respecto del mes de Diciembre del año anterior.
 (5) Variación Últimos 12 meses: Corresponde a la variación de los últimos doce meses.



U.F. - I.V.P.

Los siguientes valores de la Unidad de Fomento (U.F.) y del Índice de Valor Promedio (I.V.P.) desde el 1 de junio de 2018 hasta el 9 de julio de 2018, de acuerdo a tabla proporcionada por el Banco Central.

FECHA	U.F.	I.V.P.
JULIO 2018		
01-07-2018	27.161,48	28.271,59
02-07-2018	27.164,19	28.273,85
03-07-2018	27.166,91	28.276,10
04-07-2018	27.169,62	28.278,36
05-07-2018	27.172,33	28.280,61
06-07-2018	27.175,04	28.282,87
07-07-2018	27.177,76	28.285,12
08-07-2018	27.180,47	28.287,38
09-07-2018	27.183,19	28.289,63
10-07-2018	27.184,07	28.291,83
11-07-2018	27.184,94	28.294,03
12-07-2018	27.185,82	28.296,23
13-07-2018	27.186,70	28.298,43
14-07-2018	27.187,57	28.300,63
15-07-2018	27.188,45	28.302,83
16-07-2018	27.189,33	28.305,03
17-07-2018	27.190,20	28.307,23
18-07-2018	27.191,08	28.309,43
19-07-2018	27.191,96	28.311,63
20-07-2018	27.192,83	28.313,83
21-07-2018	27.193,71	28.316,03
22-07-2018	27.194,59	28.318,23
23-07-2018	27.195,46	28.320,43
24-07-2018	27.196,34	28.322,63
25-07-2018	27.197,22	28.324,83
26-07-2018	27.198,09	28.327,04
27-07-2018	27.198,97	28.329,24
28-07-2018	27.199,85	28.331,44
29-07-2018	27.200,72	28.333,64
30-07-2018	27.201,60	28.335,84
31-07-2018	27.202,48	28.338,05
AGOSTO 2018		
01-08-2018	27.203,36	28.340,25
02-08-2018	27.204,23	28.342,45
03-08-2018	27.205,11	28.344,65
04-08-2018	27.205,99	28.346,86
05-08-2018	27.206,86	28.349,06
06-08-2018	27.207,74	28.351,27
07-08-2018	27.208,62	28.353,47
08-08-2018	27.209,50	28.355,67
09-08-2018	27.210,37	28.357,88

MONEDA

Dólar	643,19	Pesos
Euro	749,73	Pesos
Índice de Tipo de Cambio Multilateral	101,92	Índice

MASTERCLASS

Angelinos vibraron con una gran clase de zumba junto a Bruno Zaretti

La tarde del sábado en el gimnasio de la Universidad de Concepción sede Los Ángeles, amantes de la zumba participaron de la masterclass junto al reconocido bailarín Bruno Zaretti.

Esta actividad invernal tuvo una duración de dos horas, donde los asistentes no dejaron de bailar las reconocidas canciones de este popular deporte que, sin duda, es uno de los favoritos a la hora de quemar calorías.

Durante esta divertida puesta bailable, sus instructores reiteraron a los participantes la importancia del ejercicio en todas sus maneras y sobre todo a través del baile, además de lo valioso que significa para las personas mantener el interés en los hábitos saludables en la vida diaria.

Fotografías: Alberto Zúñiga



EN EL MUNICIPAL EL QUISCO

Con un empate a dos contra San Antonio Unido, Iberia aún se mantiene puntero

Gonzalo Meller
deportes@latribuna.cl

Aún puntero se mantiene la Azulgrana de Los Ángeles, quien se enfrentó este pasado sábado a las 21 horas ante San Antonio Unido en el estadio Municipal de El Quisco.

Este encuentro correspondió a la décimotercera fecha del campeonato de Segunda División 2018, donde ambos equipos dejaron todo en el Municipal de esta zona para obtener más puntos de esta reñida final, donde Iberia se mantuvo latente en la media cancha, marcando en todo momento el balón.

Ante esto, los lilas no pudieron mantener ventaja ante el elenco guiado por su técnico Patricio Almendra, donde igualaron en un apretado partido en este aclamado torneo de ascenso.

El caluroso encuentro comenzó complicado desde el minuto tres, con una tarjeta amarilla en una compleja jugada entre ambos equipos, donde el árbitro entregó la cartilla

a Juan Pablo Tobar de San Antonio.

Posterior a ello se vino el gol de San Antonio, en el minuto 14, donde Brayan Rojas de los lilas abrió el marcador (1 a 0) y, de esta manera, el equipo de Los Ángeles remeció sus jugadas en todo momento, con una serie de encuentros y acercamientos alrededor de la cancha entre ambos complicados planteles, los que intentaban dejar todo en este torneo de Segunda División que ha dejado magulladas impresiones entre sus adherentes.

Con todo ello, el minuto 22 fue decisivo: una jugada del centro de Luis Pacheco y Daniel Castillo quien cabeceó y la pelota pegó en el palo, lo que provocó la euforia del público por el acercamiento al arco rival, manteniendo el calor de la hinchada angelina, ya que en dos ocasiones seguidas -aproximadamente en el minuto 40- daba tintes de su primer gol.

En el cierre del primer tiempo, casi al minuto 45, aunque Iberia jugaba con vigor, los intentos fueron declinando y se dio el cierre, quedando uno a cero el marcador, que

daba indicios de que Iberia perdía por la cuenta mínima.

UN SEGUNDO TIEMPO DECISIVO

El ingreso llegó marcado por buenas jugadas entre los dos equipos, donde Los Ángeles se lució y en el minuto 48.

La felicidad llegó al plantel con el gol de Alejandro Martínez, quien marcó el empate contra los lilas.

Desde ahí comenzó el desafío para ambos contrincantes, quienes comenzaron a marcar en todo momento la cancha para alcanzar un nuevo y mejor desempeño.

En ese momento, la falta que Luis Pacheco marcó en el minuto 59 otorga un tiro libre para la azulgrana, donde todos pensaron que llegaría el segundo gol. Sin embargo, la jugada no fue más que el sueño.

En tanto, en el minuto 60, Iberia hace uso de su primer cambio, saliendo Leonardo Hernández y entra Leandro Pasmíño, seguido por el Minuto 80 con el tercer cambio de Iberia, donde salió Ale-

jandro Martínez y entró Juan Pablo Aguilera.

Uno de los minutos más complicados fue el minuto 85 con la llegada del segundo gol de los lilas de San Antonio, cuando Iberia atacó y un contragolpe de su rival alcanzó la anotación de Gabriel Williams, marcado el 2 a 1 para el equipo rival.

Sin embargo, en un intento no fallido, la Azulgrana logró marcar el cierre del encuentro con la anotación de Luis Pacheco en una enérgica jugada en pleno minuto 90 que marcó el empate a dos entre ambos equipos, que los mantiene

como invictos plenos.

Con este resultado ya en cartilla, San Antonio Unido se quedó con 16 puntos, mientras Deportes Iberia sigue en la cima con 25 puntos a su favor que lo mantienen liderando la tabla de Segunda División.

Sobre el encuentro, fue el mismo Patricio Almendra, director técnico del plantel angelino, quien explicó que "el partido fue lo que esperábamos. San Antonio era un equipo con la necesidad de sumar de local para que no se le fueran las posibilidades de clasificar y nosotros buscábamos traernos los tres puntos desde el principio".

Pero, sin embargo, Almendra agregó sobre este empate "fue injusto por todo lo que hicimos en la cancha para habernos traído los puntos. Lamentablemente, dos de las tres ocasiones no convirtieron accidentalmente en la segunda y nosotros tratamos de buscar el triunfo hasta el minuto final, producto de ello nos trajimos el empate meritorio, pero con la sensación de que podríamos haber ganado sin ningún problema".



EL ENCUENTRO estuvo marcado por complejas jugadas entre ambos equipos, quienes sumaron puntos a sus tablas (Foto de contexto)

UNA NOCHE
EN QUE
**DESPIERTAN
TUS SUEÑOS**



**SANTO
TOMÁS**

**¡HOY ÚLTIMO DÍA
DE INSCRIPCIÓN!**

PARTICIPA EN EL
**ENSAYO
NACIONAL PSU
VESPERTINO**

MIÉRCOLES 01 AGOSTO 19:00 HRS.
DE ARICA A PUNTA ARENAS

INSCRÍBETE EN TUPUEDES.cl



UNIVERSIDAD
ACREDITADA
Gestión Institucional / Docencia de Grado
3 AÑOS / Desde Dic. de 2017 hasta Dic. de 2020

INSTITUTO PROFESIONAL
ACREDITADO
Gestión Institucional / Docencia de Grado
3 AÑOS / Desde Nov. de 2017 hasta Nov. de 2020

CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA
ACREDITADO
Gestión Institucional / Docencia de Grado
3 AÑOS / Desde Dic. de 2016 hasta Dic. de 2019



EN UN DIFÍCIL PARTIDO

Comunal Cabrero no pudo ante Buenos Aires de Parral y pierde su invicto



EL ENCUENTRO se llevó a cabo en el estadio de Cabrero, a las 17 horas de este sábado.

Con un marcador de 0-2, el equipo cayó de local, acabando con sus 13 fechas sin perder.

Una difícil derrota vivió, este sábado, el joven equipo Comunal Cabrero, al caer de local ante Buenos Aires de Parral, en la 17 fecha de la tercera B, luego de 13 partidos invictos, encuentro en el que no pudo anotar ningún gol, siendo vencidos por el plantel de la región del Maule. El marcador finalizó 0-2, con los goles anotados por Sebastián Garrido y Miguel Cartes.

Pese a esto, Comunal Cabrero sigue a la cabeza de la tabla de posiciones con 41 puntos, que los dejan con una diferencia de tres con el segundo lugar ocupado por Deportes Concepción.

Respecto al encuentro, el entrenador de Comunal Cabrero Edgardo Abdala, enfatizó lo difícil del partido, el buen juego del equipo visitante y la enseñanza tras la derrota: "Fue un encuentro difícil. Sabíamos la importancia de, primero, ganar este partido y seguir ratificando lo bien que lo veníamos haciendo, también,

revalidar el estar seis puntos arriba del segundo, con una diferencia de goles importante, con la valla menos batida y, obviamente, ante eso, teníamos que seguir fortaleciéndonos. Y esto en el fútbol y cualquier deporte, lo más difícil es mantenerse en la parte alta".

A ello agregó que "lo veníamos haciendo constantemente durante 13 fechas, y nos encontramos con un equipo que se paró bien, nos planteó muy bien el juego, nos estudió, y, ante eso, creo que no tuvimos la claridad de poder solucionar los problemas que nos enfrentó el equipo rival, y el espacio que nos ocupó, y que, obviamente, los que nosotros tampoco pudimos aprovechar".

RETOMAR EL CAMINO DEL TRIUNFO

Ante esta derrota, el equipo cabrerino recaló que estas instancias son para sacar enseñanzas y mejorar su

desempeño, el que, igualmente, ha destacado en este torneo.

"Ante esto, obviamente, (debemos) sacar enseñanzas de la derrota, de seguir trabajando como lo hemos venido haciendo. Hemos trabajado una semana normal dentro de todas, obviamente con un poco más de publicidad, porque se le ganó a Concepción de visita, quien no había perdido de local, y, bueno, hoy nos tocó a nosotros que tampoco habíamos perdido de local", manifestó Edgardo Abdala.

Asimismo, añadió que "lo importante es conversar con los muchachos, seguir trabajando para lo que viene, que es lo más importante. Esto ya pasó. (Debemos) retomar nuestro nivel, no cometer los mismos errores, y trabajar sobre ello y, obviamente, estamos todavía a tres puntos de la punta del segundo, y esperamos poder seguir sumando, ahora con un cuadro rival como es Lota, para el próximo domingo. Entonces iremos, obviamente, a hacer nuestro juego con la confianza que nos tiene arriba y en la parte alta de la tabla, poder trabajar sobre los errores, mejorarlo, y que el equipo no decaiga".

ALERTA AL RENDIMIENTO DEL EQUIPO

Consultado acerca su autocrítica como entrenador de Comunal Cabrero, Abdala detalló que "el sábado conversábamos, después de nuestro análisis con el cuerpo técnico, que es mejor que esto pase ahora a que pase una vez que estemos en la segunda fase. Estamos a tiempo. No se ha perdido nada. Obviamente, esto se da para entender que no somos los mejores, pero tampoco estábamos mal en el camino que llevábamos".

Del mismo modo, añadió que "hay que pensar que algunos son jóvenes que por primera vez están en esta instancia, con tanta expectativa, publicidad, y que nos pase ahora... Nos queda tiempo todavía para mejorar errores y poder sacar esto adelante".

En tanto, Abdala expresó que, como entrenador a cargo de este grupo, se encuentra tranquilo: "Estoy tranquilo y siempre en alerta. Obviamente, se prende una luceci-

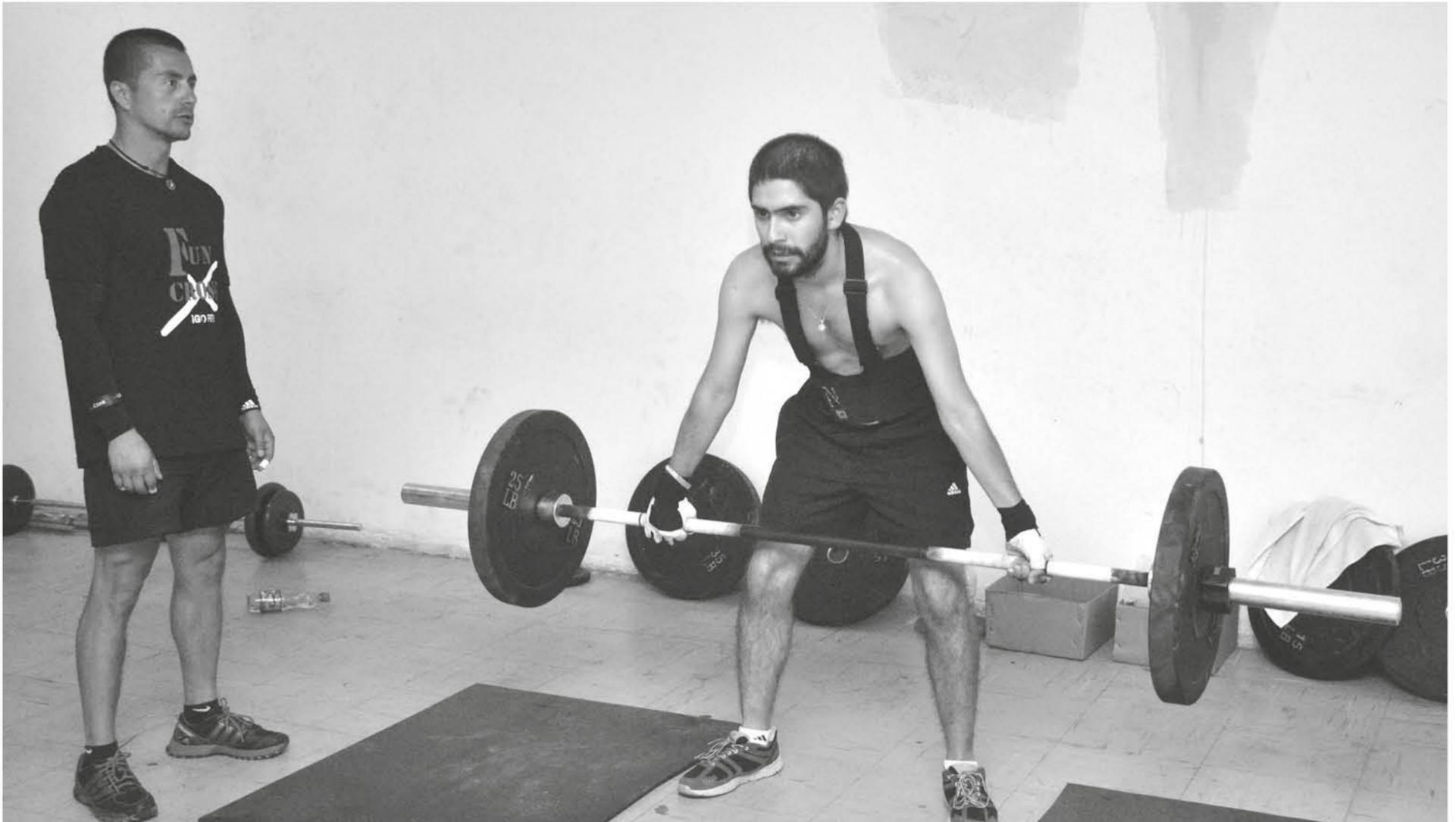
ta, la pérdida de local, que hayan disminuido mucho el rendimiento en lo colectivo, algunos jugadores también han bajado en lo personal y, en ese sentido, obviamente, es una alarma y alerta que uno se hace".

Dado lo anterior, declaró que en este tipo de contextos surge la pregunta si quizás es el momento para empezar a ver a otros jugadores, "a darle más tiraje a otros, que tengan una motivación diferente, porque aquí se ha venido jugando constantemente, con 13 partidos que estamos punteros y ha sido fuerte la campaña, por ahí pierden quizás el horizonte, y, en ese sentido, la gente que está esperando la posibilidad va a entrar con mejor intención o actitud para poder ganar y demostrar que también está para jugar".

Finalmente, el entrenador de Comunal Cabrero puntualizó que durante esta semana se irá viendo si existe la necesidad de realizar cambios, "lo conversaremos y analizaremos. También estaba presupuestado dentro de nuestro trabajo el poder ir dosificando ciertos jugadores, y creo que a lo mejor es el tiempo ya de poder empezar a hacerlo".

NUEVAS DISCIPLINAS

Budy Pump: recomendaciones para una tendencia cargada de desafíos



ESTA PRÁCTICA requiere de rutinas en sesiones, donde se trabaja importante parte de los músculos del cuerpo.

El objetivo de esta práctica se basa en aumentar la masa muscular y quemar en sus sesiones una gran cantidad de calorías que se dirigen a la pérdida de grasa corporal.

El deporte a nivel general y sus nuevas tendencias siempre son de interés para los amantes de las actividades recreativas y una de las nuevas prácticas que está tomando poder entre los aficionados es el body pump, una disciplina que combina entrenamiento físico de aeróbico y trabajo muscular.

Este llamado sistema de entrenamiento trata principalmente de reunir trabajo muscular en clases colectivas de aproximadamente una hora que se realizan por medio de música dinámica, donde se reproducen canciones con variados temas, donde se trabajan principalmente los músculos.

Su objetivo se basa en aumentar la masa muscular y quemar en sus sesiones una gran cantidad de calorías que

se dirigen a la pérdida de grasa corporal, por medio de repeticiones intensas y a que se trabaja con fuerza la tonificación de músculos.

Su característica principal se realiza en base de movimientos guiados, que garantiza en todo momento el trabajo de grupos musculares y algunas de las actividades son sentadillas y trabajos con pesas de barra, que se levantan de manera variable según la capacidad de los participantes y es un ejercicio concreto para quienes deseen lograr óptimos resultados.

Sus entrenamientos son complejos ya que la intensidad es alta, con breves espacios de descanso que se realizan entre intervalos, puesto que los resultados altamente rápidos y resultan visibles en relativamente poco tiempo.

Además, los movimientos que se llevan a cabo son bastante sencillos, lo que hace que este deporte sea accesible para todas las personas, ya que aquí los deportistas no tienen que seguir una coreografía, como ocurre en el aeróbico tradicional, ni tienen que ejecutar posturas que requieran un tiempo considerable de aprendizaje.

CÓMO SE REALIZAN ESTAS CLASES

En el inicio de este entrenamiento se lleva a cabo la llamada "entrada en calor", donde se efectúan secuencias rápidas y reducidas, donde se efectúa el trabajo de piernas, glúteos, pectoral, espalda, tríceps y bíceps.

Tras esto, se vuelve al trabajo de la zona de las piernas y después hombros y abdominales. En las clases adaptadas a un tiempo más corto se eliminan alguno de estos pasos. Por último, durante la canción del final, se dedica un tiempo de entre 5 y 10 minutos a los estiramientos musculares y a la relajación del cuerpo en general.

BENEFICIOS DE ESTA PRÁCTICA

Debido al trabajo aeróbico que conlleva, el body pump repercute de forma positiva en la quema de calorías y de la grasa acumulada en el cuerpo. Además, se tonifican los músculos de todo el organismo, ya que se trabaja con los principales grupos musculares, se refuerzan las articulaciones y se mejora la resistencia física. A largo plazo, también contribuye a mejorar la postura, sobre todo en relación con la espalda, lo que evita los dolores (lumbalgias, etcétera) que suele ocasionar mantener una postura incorrecta. Está recomendado especialmente para las personas que padecen osteoporosis, ya que la práctica del body pump aumenta ligeramente la densidad de los huesos.

CON QUÉ FRECUENCIA PRACTICAR ESTE DEPORTE

En diversos portales web y sobre estas recomendacio-

nes, los especialistas aconsejan realizar este entrenamiento entre dos y tres veces por semana, aunque en el caso de que las clases sean de duración reducida esta frecuencia puede ser algo mayor.

En cualquier caso, los instructores proponen dejar un día de descanso entre dos sesiones para que los beneficios de la actividad sean mayores.

Si el deportista no ha acudido nunca a una clase de body pump y, si además no está en buena forma física, los especialistas recomiendan empezar poco a poco, no forzar demasiado durante las primeras semanas de entrenamiento e ir aumentando la intensidad, el peso de los discos que se levantan y el ritmo de forma progresiva, para reducir el riesgo de que se produzcan lesiones.

Horarios

Gimnasio Golden GIM



<p>Aeróbica bajo impacto - Adultos mayores Lunes, miércoles y viernes 8:30 a 9:30</p> <p>Zumba Martes, jueves y sábado 10:00 a 11:00 Lunes, miércoles y viernes 21:00 a 22:00</p> <p>Step - Baile entretenido Lunes, martes, miércoles y viernes 19:00 a 20:00</p> <p>Karate Martes y jueves 20:30 a 22:00</p>	
--	--

Gimnasio abierto de lunes a viernes de 7:00 a 22:00 hrs.
Horario continuado. Sábado de 8:00 a 13:30 hrs.
Sala de máquinas abierta todos los días con asistencia personalizada - preparador físico.
Convenio con empresas e instituciones de educación.
Lord Cochrane 551 Los Angeles ☎ +56999402037

Guía Profesional

PARA QUE TODOS TE VEAN, PUBLICA CON LA TRIBUNA

PSICÓLOGA

MARCELA TRONCOSO ESCOBAR

Psicóloga Clínica,
Psicóloga Jurídica,
Terapeuta familiar
y de pareja

Consulta
Gabriela Mistral N°79
Fono: 43-2230298

SI QUIERE SEGUIR BEBIENDO ES PROBLEMA SUYO, SI QUIERE DEJAR DE BEBER ES PROBLEMA NUESTRO.

REUNIÓN LUN/MIÉR/VIÉR/SÁB DE 20 A 22 HRS.

ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS.
PASAJE LAS SALVIAS 1238, LOS ANGELES
+56 984027782

¿apasionado por la fotografía?
Tenemos para ti
una sección especial



Envíanos tu captura con tu nombre al correo diagramacionlatribuna@gmail.com y comparte tu pasión.

*Tu fotografía será publicada en la página 22 en escala de grises.

Foto del día

Carlos Almedo Caldera - vista volcán de Osorno




Sc
San Cristóbal

97.5 fm

CONTACTO COMERCIAL
VIOLA MORA (SRA. YOLITA)
9 98976357 / 9 79645316

Sudoku

Dificultad: Normal

		4		3	7	6		
7	5		6			3		2
6	9		8					5
8	3							
5	6	7		9	2		4	
4	1					2		
9						8		6
	2						5	
	7			5				

Sudoku

Dificultad: Difícil

	2	4	3			6	5	
6	8				4			
		3	7	8				
							6	4
8		6		2	3	9		
					1		2	
3								6
4		2					7	9
				7				

Santoral

Hoy: Abdón y Senén

Fases de la luna

MENGUANTE 6 de julio **CRECIENTE** 19 de julio

NUEVA 12 de julio **LLENA** 27 de julio

Sudoku solución 27 de julio

Dificultad: Normal

4	2	9	6	5	1	8	3	7
8	5	6	3	7	4	9	2	1
3	1	7	8	2	9	6	4	5
9	8	3	5	1	7	2	6	4
1	7	4	2	6	3	5	8	9
5	6	2	9	4	8	7	1	3
6	4	1	7	8	5	3	9	2
2	3	5	4	9	6	1	7	8
7	9	8	1	3	2	4	5	6

Dificultad: Difícil

3	2	8	4	9	1	5	6	7
7	4	9	6	3	5	8	2	1
5	6	1	8	7	2	3	9	4
9	5	2	3	1	7	4	8	6
4	8	3	5	2	6	7	1	9
1	7	6	9	8	4	2	5	3
8	9	7	2	6	3	1	4	5
6	3	4	1	5	8	9	7	2
2	1	5	7	4	9	6	3	8

Comience poniendo un número entre 1 y 9 en cada casilla vacía, pero recuerde que ninguno puede repetirse en una misma columna, en la misma fila ni en la misma sección de 3x3.

EL APOYO DE LOS NIETOS EN EL USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

Abuelos en el mundo digital

Los adultos mayores están migrando al mundo de la tecnología, el cual les permite estar conectados, informarse y divertirse.

Todavía no existe nada parecido al "gen de la computación" o el "cromosoma del smartphone". Ver a un bebé manipular una tablet puede sugerirlo, pero, al menos por ahora, la ciencia no ha identificado ese cambio en la evolución biológica. El ser humano no nace sabiendo cómo usar el celular, la computadora o el microondas. Tiene que aprender.

Los llamados "nativos digitales" la incorporan más rápido y logran manejar en cuestión de minutos casi cualquier dispositivo que llegue a sus manos. En casa, en la escuela y con los amigos, tienen la oportunidad de probar, ensayar y terminar por convertir estos aparatos en extensiones de su propio cuerpo.

La actual generación de padres puede tener a estos pequeños nativos como profesores, pero también, por lo general, se ven obligados a aprender a manejar el correo electrónico y el smartphone, entre otros, porque su trabajo se los exige. Estos extranjeros digitales eventualmente se vuelven ciudadanos del nuevo y cambiante mundo tecnológico.

Los más viejos, los abuelos de los nativos digitales, son los que están más alejados de ese mundo. El asunto es que también viven en él y deben adaptarse para que la propia tecnología no los destierre de la sociedad.

Los adultos mayores pueden aprender a manejar la tecnología y, de hecho, ya lo hacen. Cada vez hay más abuelos en Facebook y Twitter, accediendo a Google y YouTube, o incluso jugando al Candy Crush.

Más allá de las "clases" que sus nietos o hijos puedan darles, hay adultos mayores autodidactas y aquellos que asisten a cursos de informática, sustituyendo los de crochet o cerámica de antaño.

Las nuevas herramientas de tecnología no solo han cautivado a los niños y jóvenes, sino también a los queridos abuelitos. Aunque parezca increíble, en la actualidad muchas

personas de la tercera edad han empezado a usar el internet y hasta algunas plataformas para comunicarse con sus nietos que están lejos o revisar esa receta especial de pastel de chocolate que han olvidado.

Sin embargo, muchas de estas herramientas son completamente desconocidas para los abuelitos y por eso, es importante que les enseñemos a tomar sus precauciones para no sean víctimas de una estafa o engaño que ocurre comúnmente en internet.

Recientemente, Microsoft Latinx publicó cuatro consejos de seguridad online especiales para los "ciberabuelos", que, sin lugar a duda, los ayudará a navegar de forma confiable y permitirá que sus seres queridos estén tranquilos mientras se sumergen en el mundo de internet.

NO MÁS CONTRASEÑAS GUARDADAS EN LAS LIBRETAS

A lo largo de la vida, pareciera que los roles se invierten. Cuando eres pequeño, tus padres y abuelos te cuidan y protegen de peligros y personas extrañas, pero cuando creces, te toca a ti cuidar de tus abuelos en muchos aspectos, incluyendo de las personas malintencionadas en internet.

En la actualidad, los fraudes online utilizan de recursos sofisticados que son casi imposible identificarlos y por eso es necesario estar preparados y alertar a nuestros abuelos.

Para eso, debes enseñarle que presten mucha atención a los enlaces de cualquier web en la que le pidan datos personales. Asimismo, que busquen herramientas de seguridad que ofrezcan protección de phishing scams y softwares malignos, como por ejemplo, SmartScreen, el cual analiza las páginas y determina si pueden ser sospechosas. Lo mejor de todo es, que en el caso de que lo sean, tu abuelita recibirá una



CADA VEZ AUMENTA el número de adultos mayores que se incorpora al uso de las nuevas tecnologías.

advertencia en la pantalla para que proceda con precaución.

¿Quieres ser un buen nieto o hijo? Entonces enseñale a tu abuelita o

abuelito estos consejos y cuídalos como corresponde.

JUAN JOSÉ CAÑAS

El abuelo 'youtuber' malagueño de 80 años que tiene más de 10.600 'nietos'

Juan José Cañas es un abuelo malagueño de 80 años que, tras crear un canal de YouTube, Atrapatuabuelo, con ayuda de dos de sus doce nietos hace cuatro meses, cuenta ya con más de 10.600 suscriptores o "nietos", como les llama él, en el famoso sitio web.

"¿No es una maravilla?", se pregunta en conversación con Europa Press, donde aclara que

la idea surgió "prácticamente de la nada, del espacio". Así, su nieta Esther explica que ella comenzó a publicar en Instagram Stories -historias que desaparecen en 24 horas- vídeos sobre su abuelo Juan José, cuando sus propios seguidores empezaron a pedirle más. "Me lo tomé en serio, me parecía original porque apenas hay gente mayor en YouTube", ha

relatado.

Por su parte, Juan José asegura que él estaba "aburrido como una ostra" cuando una de sus nueras le dijo: "¡Pepe, que tienes gente que pregunta por ti más que por mi niña! No veas, todo el mundo quiere que tengas un canal". Entonces, Juan José tomó la decisión y con la ayuda de sus dos nietos abrieron 'Atrapatuabuelo'.

"Todos los nietos que quieran hablar conmigo... yo estoy dispuesto a ser su abuelo y ya tengo más de 10.600 -entre ellos una 'nieta' de seis años- ¿No es una maravilla?", ha manifestado Juan José, al tiempo que su nieta pone en valor la hazaña. "Yo creo que mi abuelo no es consciente del trabajo que cuesta ganar suscriptores en 'YouTube'. 10.000

suscriptores, un canal que está empezando, puede tardar uno y dos años en conseguirlo. Mi abuelo en 4 meses lo ha conseguido", relata.

La paloma de la paz
Juan José Cañas aborda en sus vídeos todo tipo de temas, desde viajes por países como Vietnam, Venecia o Sevilla, pasando por recetas de cocina

o versiones de los vídeos más conocidos de los 'youtubers', donde cuenta qué lleva en su maleta, qué tiene en su heladera, prueba chucherías de otros países, etc. Entre otras cosas, el abuelo malagueño ha subido un vídeo tatuándose en el brazo la paloma de la paz del artista malagueño Pablo Picasso, en honor a su fallecida esposa Antonia.

